

La realidad y el deseo: la accidentada historia editorial de la *Bibliotheca mexicana* de Eguiara y Eguren y de la *Biblioteca hispano americana septentrional* de Beristáin*

Reality and Desire: The Troubled Editorial History of Eguiara y Eguren's *Bibliotheca mexicana* and Beristain's *Biblioteca hispano americana septentrional*

LAURETTE GODINAS

Instituto de Investigaciones Bibliográficas, Universidad Nacional Autónoma de México
lgodinas@unam.mx

ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-4417-9837>

Recibido: 15.04.2020 Aceptado: 30.05.2020

Cómo citar: Godinas, Laurette (2020). “La realidad y el deseo: la accidentada historia editorial de la *Bibliotheca mexicana* de Eguiara y Eguren y de la *Biblioteca hispano americana septentrional* de Beristáin”, *Ogigia. Revista electrónica de estudios hispánicos*, 28: 165-222.

DOI: <https://doi.org/10.24197/ogigia.28.2020.165-222>

Resumen: Este artículo pone de manifiesto los vínculos intrínsecos entre los primeros dos grandes repertorios bibliográficos de la producción intelectual virreinal de la Nueva España y su accidentada historia editorial, insertándola en el marco de la historia de la cultura escrita de su entorno a mediados del siglo XVIII y principios del XIX. Gracias a un análisis de su génesis y de los procesos que culminaron con la edición, aunque parcial, de ambas obras, se plantea un acercamiento a la poética bibliográfica que subyace a la redacción y publicación de textos dedicados a la proyección de la cultura escrita nacional.

Palabras clave: Bibliografía, México virreinal, Juan José de Eguiara y Eguren, *Bibliotheca Mexicana*, José Mariano Beristáin de Souza, *Biblioteca hispanoamericana septentrional*

* Este trabajo se ha realizado en el marco del Proyecto de Investigación PAPIIT IN402919 Bibliografía de bibliografías: hacia la construcción de un modelo para la historia y la edición digital de obras maestras de la Bibliografía mexicana. La *Bibliotheca mexicana* de Eguiara y la *Biblioteca hispanoamericana septentrional* de Beristáin, con financiamiento de la DGAPA de la UNAM (México), de la que son responsables la autora y el Dr. Pablo Mora Pérez-Tejada.

Abstract: This article highlights the intrinsic links between the first two major bibliographical repertoires of the viceroyalty's intellectual production in New Spain and its turbulent publishing history, placing it within the framework of the history of the written culture of its environment in the mid-18th and early 19th centuries. Thanks to an analysis of its genesis and the processes that culminated in the publication, albeit partial, of both works, this work proposes an approach to the bibliographic poetics that underlies the writing and publication of texts dedicated to the projection of the national writing culture.

Keywords: Bibliography, Colonial Mexico, Juan José de Eguiara y Eguren, Bibliotheca Mexicana, José Mariano Beristáin de Souza, Biblioteca hispanoamericana septentrional

INTRODUCCIÓN

Ante la magnitud del camino recorrido por la disciplina bibliográfica en México y lo relativamente poco que se ha escrito aún sobre su historia, recopilada en artículos y capítulos de libro sin duda de gran interés aunque forzosamente parciales dada su extensión¹, en vísperas de cumplirse 150 años de la Biblioteca Nacional de México y 50 años del Instituto de Investigaciones Bibliográficas surgió por parte de la actual administración de ambas instituciones hermanas el proyecto de rendir homenaje a la labor de los antecesores de la bibliografía actual mediante el proyecto institucional Obras maestras de la bibliografía mexicana. Este tiene como objetivo reunir en una colección que incluya la proyección de la obra y un estudio introductorio los trabajos bibliográficos que fueron piedras angulares en el camino de la disciplina en México presentando aspectos fundamentales de las obras como su génesis, su historia textual, el contexto de su producción y de recepción, así como su relevancia en la diacronía del campo de conocimiento. Para esta reconstrucción ocupan, como se verá un poco más adelante, un lugar de particular relevancia las obras que aquí analizamos partiendo de una óptica bibliográfica explicitada con sencillez por McKenzie en su libro *Bibliography and the sociology of texts*: “bibliography is the discipline that studies texts as recorded forms, and the processes of their transmission, including their production and reception” (1999, 12)². Partiendo de la necesidad, ya señalada por Pablo Mora en su

¹ Véase en particular Luis González y González (1960: 14-53) y Miguel Ángel Castro (1997: 9-28), además de Lina Escalona Ríos (2006).

² McKenzie apunta más adelante, en su ensayo “The dialectics of bibliography now”, que “as locatable, describable, attributable, datable and explicable object, the text as a recorded form is, pre-eminently, a *bibliographical* fact. Its relation to all other versions, and their relation, in turn, to all other recorded texts are, again, pre-eminently, bibliographical facts. No other discipline—and certainly neither history nor criticism—

propuesta de una nueva bibliografía mexicana, para el bibliógrafo de hoy de “usar todas sus estrategias metodológicas y conocimiento en forma integral para elaborar sistemas de información o trabajos de investigación que tomen en cuenta la los aspectos materiales y los procesos de producción y de lectura, con el objeto de ofrecer una bibliografía descriptiva y analítica a la vez con valores literarios y artísticos añadidos” (Mora, 2016: 181), en el presente trabajo se ofrece un estudio detallado de los elementos pretextuales de la *Bibliotheca mexicana* de Eguiara y de la *Biblioteca hispano americana septentrional* de Beristáin de Souza, de los pormenores de su trayectoria editorial, ubicándolos en su contexto de producción y de recepción³. El presente artículo, que rastrea pormenorizadamente la génesis de la *Bibliotheca mexicana* de Juan José de Eguiara y Eguren y la *Biblioteca hispano americana septentrional* de José Mariano Beristáin de Souza historia textual de ambas obras, tiene como objetivo principal poner de manifiesto no solo los hechos culturales que llevaron a su conformación, sino también la forma en la que se materializó su presencia desde su concepción hasta la actualidad.

Al intentar un recuento histórico de la bibliografía mexicana, una de las primeras preguntas que surgieron fue sin duda cuáles pueden ser considerados sus orígenes. Para Luis González y González, en el artículo mencionado arriba, titulado “Nueve aventuras de la bibliografía mexicana”, son candidatos a la primicia dos acuerdos comerciales de 1576 en los que se registra el nombre y precio de obras, en gran medida de temática religiosa, trasladadas hacia la Nueva España (González y González, 1960: 15). Estas listas, junto con una póliza de embarque de 1600, que comprende 678 registros bibliográficos de la biblioteca de Luis de Padilla, conforman los primeros testimonios directos de la presencia de libros en territorio americano, un panorama rápidamente completado,

commands the range of textual phenomena, or the technical scholarship, to deal fully with their production, distribution and consumption.” (1999: 55).

³ Cabe destacar, como se dirá más adelante, que ambas obras presentan vínculos estrechos que han hecho de ellas un punto de partida imprescindibles para la creación de un modelo de ediciones digitales para estas obras maestras de la bibliografía mexicana avocado a su inserción en un mismo repositorio que permita, sin perder la individualidad de cada repertorio particular, dar acceso a la riqueza del patrimonio bibliográfico nacional en un solo clic: el proyecto PAPIIT 402919 *Bibliografía de bibliografías: hacia la construcción de un modelo para la historia y la edición digital de obras maestras de la Bibliografía mexicana. La Bibliotheca mexicana de Eguiara y la Biblioteca hispanoamericana septentrional de Beristáin*, con financiamiento de la DGAPA de la UNAM (México), de la que son responsables el Dr. Pablo Mora Pérez-Tejada y la autora.

aunque con cierto desprecio por la producción intelectual gestada en los territorios de ultramar, por Antonio de León Pinelo en su *Epítome de la biblioteca oriental y occidental, náutica y geográfica*, publicada por primera vez en 1629 y Nicolás Antonio en su *Bibliotheca hispana* publicada en 1672, la cual posteriormente recibiría el calificativo de *nova* por contener noticias bibliográficas de obras compuestas o editadas después de 1500, con la presencia entre ambas de la amplia bibliografía de Tomás Tamayo de Vargas, la *Junta de libros*, redactada hacia finales de la década de 1620 (Mestre Sanchís, 1995: 221-227) y cuya difusión fue limitada por no darse su paso por la imprenta (González Hernández, 2012: LIX-LXXVII).

Al contrario de lo que podría esperarse dada la presencia de varios, por no decir muchos, autores y obras publicadas en México en la *Bibliotheca hispana* de Nicolás Antonio, el trabajo de edición llevado a cabo por Manuel Martí para sacar a luz la *Bibliotheca hispana vetus* que el erudito sevillano no alcanzó a publicar en vida, al tratarse de un corpus bibliográfico de materiales publicados en España antes de 1500, no solo no sensibilizó al deán de Alicante a la existencia de una vida cultural profusa en la Nueva España, sino que, al encontrarse en los papeles de Nicolás Antonio con una carta del bibliógrafo a Juan Lucas Cortés en la que apunta que aquellos que viajan a Indias es “para hombres que quieren ir a sepultarse en un olvido de todo lo virtuoso y precioso de Europa, teniendo por precioso solamente y por virtuoso el oro que da aquella tierra” (Rovira, 2010-2011: 629), estas líneas parecieron más bien confirmarlo en la idea de que las Indias representaban un espacio carente de manifestaciones artísticas y culturales, punto de partida para su epístola a Antonio Carrillo que desatará la polémica querrela americana. Por lo que respecta a la reedición que llevó a cabo entre 1737 y 1738 del *Epítome de la biblioteca oriental y occidental* de Antonio de León Pinelo, Andrés González de Barcia, si bien actualizó y aumentó en casi 16,000 referencias bibliográficas su modelo (Asencio y de los Reyes, 2018: 378), se ciñó, por intereses propios y por la misma temática del repertorio reeditado, en libros de índole histórica que no permitieron que se destacara sobremedida la amplia producción de las Indias en toda su extensión, aunque es innegable que fundó en esta obra su proyecto intelectual para una nueva erudición americana (Carlyon, 2005: 87).

Resultan de vital importancia los últimos años de la década de 1730, en los que ve la luz la reedición del *Epítome* de León Pinelo, para entender los pormenores de la querrela americana desatada por la epístola 16 del

libro 7 de las *Epistolae* de Manuel Martí, cuya primera edición vio la luz en 1735. En esta carta, el deán de Alicante desaconseja al joven Antonio Carrillo viajar a las Indias en busca de erudición. Centra su argumento en el hecho de que, por un lado, solo viajan a las Indias aquellos que buscan riquezas, tratadas despectivamente por el eclesiástico con los términos de “mercaturae fraudes et quaestuosa mendiacia” (artimañas del comercio y engaños lucrativos) (Comes Peña, 2015: 132-133); por el otro, subraya Martí que no se encuentran allí medios materiales ni humanos para continuar sus estudios, pues los indios brillan por su ignorancia:

¿Cómo es que vas a residir entre los indios, en un desierto de cultura tan vasto? ¿A quién acudirás, no diré ya a un maestro, con cuyos consejos puedas instruirte, sino simplemente a alguien que te escuche? No diré a un sabio, sino a alguien deseoso de saber. Te lo diré más claro: alguien que no aborrezca las letras. ¿Qué libros abrirás? ¿Qué bibliotecas examinarás? Intentarás conseguir esto tan inútilmente como el que esquila a un burro o el que ordeña a un cabrón (Comes Peña, 2015: 136).

Las respuestas a la polémica iniciada por Martí con esta carta no se hicieron esperar y se deslizaron de forma subrepticia en muchos textos publicados a partir de inicios de la década de 1740. Para Roberto Heredia, no cabe duda de que fueron los dominicos poblanos Antonio López Cordero y Juan de Villa Sánchez, en la *Vida de la esclarecida virgen, dulcísima esposa de Nuestro Señor Jesucristo, Santa Inés de Monte Policiano*, publicada en 1744, y en particular los últimos siete capítulos escritos por Villa Sánchez en los que se encuentra la diatriba contra Martí, los instigadores del fuego cruzado (Heredia, 1997: 513-515). Entre 1743 y 1744, aunque dada la atribulada historia de su publicación es difícil saber con exactitud la fecha de redacción de su “Parecer”⁴, Joseph de Mercado, también de origen poblano, aprovecha su presentación del *Escudo de armas* de Cabrera y Quintero, un panegírico historial de la Virgen de Guadalupe con una narración detallada de su imprescindible intervención para salvar a los habitantes de la Ciudad de México durante la epidemia de

⁴ Dice al respecto Isabel Terán Elizondo: “Al parecer el manuscrito [del *Escudo de armas*] estaba listo hacia finales de 1742, sin embargo, la aprobación del doctor Juan Antonio Fábrega Rubio está datada el 12 de febrero de 1743 y el parecer del Doctor Joseph de Mercado el 29 de enero de 1744, pero las licencias fueron dadas *antes* de los documentos que las justifican: la autorización del superior gobierno fue otorgada catorce días *previos* a la aprobación (el 19 de enero de 1743) y la del ordinario un año *antes* del parecer (12 de febrero de 1743)” (2018: 68).

matlazahuatl de 1736-1737, para destacar el número elevado de doctores que salen de las universidades y el “frecuente transporte de libros de todas facultades, a que no se engolosinarían los comerciantes, si en la América no se expediese esta mercancía, y a precios tan fuera de la imaginación” (citado en Comes Peña, 2015: 218).

Pero es sin duda hacia 1746 cuando vemos despuntar la presencia de Juan José de Eguiara y Eguren en el panorama de las respuestas americanas a la polémica entablada por Manuel Martí, que culminaría con la publicación de su *Bibliotheca mexicana*. Cuando el impresor José Bernardo de Hogal publicó el primer tomo de las *Selectae dissertationes mexicanae* en las que Eguiara organizó los primeros resultados de su labor como profesor de Teología -los tomos 2 y 3, planeados para su publicación, nunca pasarían por las prensas-, Julián Gutiérrez Dávila, superior de la Congregación de San Felipe Neri, se vio encargada la redacción de la “*Approbatio*”. A Eguiara y Gutiérrez Dávila los unía una profunda amistad y por parte de ambos una entusiasta participación en la vida colectiva del Oratorio de San Felipe Neri, en el seno del cual Eguiara animaba una academia que había para entonces mudado al recinto de la Universidad y que recibiría incluso su propio nombre, con el apelativo de “academia eguiarensis”⁵. En su “*Approbatio*”, Gutiérrez Dávila subraya la profunda incomprensión que tiene Martí de la situación de las Indias, dado que censura a los indios creyendo que son indios, cuando son oriundos de los españoles y, por lo tanto, españoles de verdad; entre ellos, sin duda destaca la figura de Eguiara y Eguren, autor del libro cuya aprobación está escribiendo (Comes Peña, 2015: 223-226). El filipense no deja de alabar además la benignidad del clima de la Ciudad de México, propicia al ejercicio de la pluma, y de poner de manifiesto la importancia de su universidad como crisol de la actividad intelectual, un argumento que Eguiara también retoma en su prólogo a las *Selectae Dissertationes*

⁵ Encontramos la referencia a Eguiara como animador de su academia en varios lugares, como por ejemplo en el prólogo de los *Elogia selecta* compilados por Manuel García de Arellano y publicados en 1755 en la Imprenta de la Bibliotheca Mexicana, en la que se refiere a ella como la “*jure dicta Eguiarana*” (García de Arellano, 1755: [5]); pero también en el manuscrito 3774 de la Biblioteca Nacional de España, titulado *El círculo de la sangre*, en el que se concentra la poesía escrita el día 5 de enero de 1755 por la “*muy ilustre Academia de el Señor Illustrísimo Doctor Don Juan Joseph de Eguiara y Eguren*” (Gamboa y Riaño, 1755: fol. 1r); asimismo, como bien lo apunta Robles (2018: 36), Andrés de Arce y Miranda, en la dedicatoria al tercer volumen de sus sermones publicados por Eguiara en la Imprenta de la Bibliotheca Mexicana, llama “*eguiarensis*” a la academia encabezada por el incansable docente (1761: [8]).

Mexicanae, un texto programático que editó Roberto Heredia bajo el título de *Loa de la Universidad* (Heredia, 1991).

La Real y Pontificia Universidad de México es también la palestra del siguiente discurso en defensa de la producción cultural de los indianos, pronunciado en la apertura del año académico 1745-1746 por el doctor en Medicina Juan Gregorio Campos y Martínez, quien invita a los propios estudiantes a combatir la afrenta del deán Martí (Comes Peña, 2015: 233-242; texto latino en Heredia, 1991: XXVIII-XXXIX); este discurso, que empezó a circular el mismo año en un impreso suelto cuya publicación fue financiada por la universidad, fue enviado a Felipe V con una carta en la que el rector daba cuenta del ultraje sufrido por la Universidad y pedía su apoyo para regañar a los maldicientes (Tanck, 1998: 43). Finalmente, se puede considerar la “Censura” del marqués de Altamira al *Theatro americano* de José Antonio de Villaseñor y Sánchez, publicado en 1746, como la primera opinión proamericanista en boca de la administración criolla, una muestra de la búsqueda de identidad nacional, civil que complementa la afirmación intelectual de índole anteriormente eclesiástica y evidencian que todos los personajes anteriores pertenecían a una élite novohispana que coincidía “en multitud de actos civiles y religiosos donde la epístola de Martí podía haber sido tema de más de una conversación” (Comes Peña, 2015: 250).

Si a estos documentos añadimos una carta privada del jesuita Vicente López, quien firmaría el *Diálogo de abril* con el que se introduce la *Bibliotheca mexicana*, dirigida a Eguiara, en la que desarrolla muchos argumentos que este posteriormente retomaría y sistematizaría en los *Prólogos* a su repertorio bibliográfico, y la del mercedario José Antonio Bermúdez, en la que propone su apoyo a Eguiara en la recopilación, ya anunciada, de referencias para su *Bibliotheca Mexicana* (Comes Peña, 2015: 259-265), tenemos los antecedentes que explican la paulatina gestación y la recepción entusiasta de lo que podemos considerar la primera bibliografía mexicana, exceptuando tal vez el intento de producir un catálogo razonado de la biblioteca del Convento Grande de San Francisco llevado a cabo por fray Francisco Antonio de la Rosa Figueroa entre 1748 y 1753, con su *Diccionario bibliográfico alfabético e índice sílabo repertorial de quantos libros sencillos existentes en esta librería de este convento de Nuestro Santo Padre San Francisco de México*. Esta obra, junto con el *Catálogo menológico alfabético* y la *Laurea evangélica americana*, dan cuenta del gran esfuerzo de este autor para organizar la producción franciscana. El *Menologio* da cuenta, de hecho, de la

participación del franciscano de la Rosa Figueroa en el proyecto eguiarense⁶, aunque la finalidad de su trabajo era, como lo indica Heréndira Téllez Nieto, institucional y avocada a la organización de los archivos que el convento de San Francisco tenía en custodia (Téllez Nieto, 2018: 313). Sin negar la importancia de sus aportaciones y de la reflexión metabibliográfica que aportó⁷, el corpus, si bien de amplias dimensiones, se vio de cierta manera limitado en comparación con la intención eguiarense de dar cuenta de la cultura escrita de una región de gran extensión en una diacronía de dos siglos.

Después de su publicación, la *Bibliotheca mexicana* seguirá recibiendo muchas alabanzas, entre las cuales sin duda destaca el sentido homenaje expresado por Andrés de Arece y Miranda en la dedicatoria, que dirige a Eguiara, del tercer tomo de sus *Sermones*, a punto de ser publicados por la editorial administrada por el autor de la *Bibliotheca mexicana*. En ella no duda en afirmar, después de reconocer que el mérito de Martí es haber cometido el error que produjo como reacción la *Bibliotheca mexicana*, que

ninguna obra (a mi corto juicio) desde que se conquistó la América ha salido en ella ni más laboriosa, ni más útil, ni más gloriosa. Que sea laboriosa solo lo dudará el que no supiere el improbo trabajo, que ha tenido V.S. en solicitar por todos los lugares de este vasto continente noticias y monumentos auténticos para formarla [...]. El que haya sido la más útil solo lo podrá negar el que no supiere que con la inopia y costos de imprenta es más lo que aquí se hace que lo que se imprime. Y así se sabe muy poco de nuestros mayores;

⁶ Dice de la obra que fue “deducido para honra y gloria de Dios, noticia, lustre y decoro de esta Santa Provincia, de los fragmentos que ha inquirido el señor Doctor don Juan José de Eguiara y Eguren, canónigo magistral de la Santa Iglesia de México, para la *Bibliotheca Indiana*, en retorno del *Menologio* muy particular que, a costa del gravísimo (aunque para mí dulce) trabajo, formé para dicho señor de las patrias, naciones, profesiones, obispados, prelacías y demás graduaciones de solos los padres e hijos de esta Santa Provincia, registrados por mí así en los papeles de ambos archivos de provincia y de convento, como en nuestra *Bibliotheca franciscana* y *Menologio* de nuestro Vetancourt, como impartiéndole las mías, que tengo formadas en la *Bibliographía alfabética* que tengo trabajada para el índice y registro general de la librería de este convento” (Téllez Nieto, 2018: 313).

⁷ Para Robert Endean, no cabe duda de que De la Rosa Figueroa manejaba con soltura la palabra *bibliografía*, aún sin documentarse en diccionarios hispánicos, dado que en el prólogo dio cuenta de que lo que ofrece a sus compañeros de orden es “no solo una singular biblioteca específica para toda esta librería, sino una lengua bibliográfica de ella” (Endean, 2010: 8).

[...] Vivos los propone V. S. a la nobleza mexicana para estimularla a la aplicación a los estudios y encenderla en la imitación de las virtudes. ¿O con qué gusto y complacencia leerá estas tantas noticias curiosas y municipales, que no podrá hallar en los libros que ha consumido el tiempo y los ha hecho rarísimos? [...] Y de aquí fácilmente se deduce que ninguna obra ha salido a luz más gloriosa a nuestra nación, pues por ella conocerá el Mundo Viejo que en nada le es inferior el nuevo: y si este es hijo de aquel, no ha degenerado hasta ahora de la nobleza de su padre” (1761: [14]-[15]).

Es preciso mencionar también entre estas alabanzas los reconocimientos que fueron expresados al unísono en las honras fúnebres que la Real Universidad de México dictó a unos meses del fallecimiento de Eguiara, y en particular en el sermón “El sabio con aprobación de Dios” que predicó el 12 de agosto de 1763 el jesuita Joseph Mariano de Vallarta, donde el esfuerzo considerable por publicar el repertorio bibliográfico aparece en prácticamente todas las subdivisiones del panegírico⁸. Y podemos sin duda considerar como el mayor homenaje a su labor el reconocimiento a la labor eguiarensis que hará casi sesenta años después José Mariano Beristáin de Souza al reconocer explícitamente la deuda con su predecesor en el “Discurso apologético con el que abre su *Biblioteca hispano americana septentrional*, como se verá más adelante.

⁸ La Tierna demostración que la Real y Pontificia Universidad de México hizo de su justo sentimiento en las solemnes y devotas exequias del muy ilustre Señor Doctor Don Juan Joseph de Eguiara y Eguren (1763), impresa en México en la Imprenta de la Bibliotheca Mexicana y dedicada a la Congregación del Oratorio de San Felipe Neri por Augustín de Quintela, en ese momento Rector de la Universidad. Brillan entre los preliminares varios textos en los que invariablemente regresa el tema de la Bibliotheca mexicana y de su importancia para reivindicar el honor de la Nueva España gravemente ofendido por el deán de Alicante Manuel Martí; pero sin duda el poema que mejor ciñe su alabanza a la ingente labor bibliográfica del erudito es Francisco Ignacio Cigala, gran conocedor de la polémica, a la que ya había aludido en la dedicatoria de sus cartas a Benito Feijoo, publicadas por Eguiara en la Imprenta de la Bibliotheca Mexicana. Para Cigala, “Llora México y llora sin consuelo/por haberle faltado el Sol de Eguiara,/ En cuya Bibliotheca se declara/ Nueva Athenas del orbe en nuestro suelo.// Solo vieron la luz de este desvelo/ Sus tres primeras letras, que bastara,/ Si solo se atendiera a que triunfara/ De opuesto Martí, México y su cielo.// Así ha sido; mas falta a la memoria/ De aquel, que sin primero, ni segundo,/ De América la luz hizo notoria.// La prensa ilustre su saber profundo,/ Y al que al Cielo subió con nuestra gloria,/ Publique por su Sol el Nuevo Mundo” (1763: [29]-[30]). El sermón de Vallarta fue además enlistado por Nicolás León bajo el rubro “Universidad de México” (1905: ficha 820, 1307) y compilado por Ernesto de la Torre Villar en el tomo V de su edición de la Bibliotheca mexicana titulado *Monumenta eguiarensis* (Juan José de Eguiara y Eguren, 1989: 568-580).

LA BIBLIOTHECA MEXICANA: UNA ERUDITORUM HISTORIA VIRORUM TRUNCA

Después de una revisión de las primeras “aventuras” de la bibliografía mexicana, es, pues, legítimo pensar que el indiano de padres vascongados Juan José de Eguiara y Eguren, mayor de cinco hermanos de los cuales todos los varones, menos el menor, se consagraron al estado eclesiástico, es un elemento medular de este movimiento cultural que reúne el interés por registrar detalladamente la producción intelectual de una determinada región del vasto imperio hispánico en un periodo estipulado. En su calidad de hermano mayor, Juan José apoyó a todos, pero fue particularmente estrecho su vínculo con Manuel Joaquín, quien lo acompañaría con discreción en la carrera académica y como predicador y con el cual se asociaría a finales de los años cuarenta para traer de España lo que se convertiría en la Imprenta de la Bibliotheca Mexicana.

Al respecto, si se me permite un salto en el tiempo para evidenciar que, si hoy es conocida la figura de Eguiara y Eguren, sin duda se debe a la traducción de la *Bibliotheca mexicana* propuesta por Ernesto De la Torre Villar a la Coordinación de Humanidades de la UNAM a finales de los años ochenta. Sin esta iniciativa, el texto del erudito dieciochesco, a menudo dejado a un lado por su carácter incompleto y por el código lingüístico escogido por Eguiara para su proyección internacional, seguiría padeciendo los efectos negativos que tuvieron para su recepción su parcialidad y su ininteligibilidad general. En efecto, antes de dicha publicación, solo los *Prólogos* y algunas noticias biobibliográficas antologizadas circulaban en español en ediciones no siempre fáciles de conseguir⁹ mientras que la crítica sobre textos coloniales solía acudir a Beristáin como fuente bibliográfica de referencia.

La edición en cuestión, que se publicó en cuatro tomos entre 1986 y 1989, tuvo como colaborador principal a Benjamín Fernández Valenzuela, sacerdote y poeta michoacano, cuyo fallecimiento limitó el trabajo de

⁹ Como el *Diálogo abrioleño acerca de la Biblioteca del doctor Juan José de Eguiara y Eguren y del talento de los mexicanos* de Federico Escobedo (1928), la *Semblanza de Sor Juana de Ermilo Abreu Gómez* (1938) o los *Prólogos a la Biblioteca Mexicana* de Agustín Millares Carlo (1944); contemporánea con la publicación de la edición completa que publicó Silvia Vargas Alquicira de su traducción del *Diálogo de abril*, diálogo erudito compuesto por Vicente López y editado como parte de los preliminares de la *Bibliotheca mexicana*; en su artículo, Sabina Collet-Sedola (1998) solo parte de dicha traducción.

traducción al impreso de 1755. Gracias al esfuerzo conjunto del traductor, del Dr. Ernesto de la Torre y del apoyo de Ramiro Navarro de Anda, la comunidad académica contó con una herramienta de extrema utilidad para aquellos interesados en la consulta de esta primera gran bibliografía mexicana, pionera en muchos aspectos. Además, esta edición incluyó el facsímil del impreso, un amplio prólogo y, repartida entre dos tomos, la traducción de las primeras noticias de la letra A y el resto de las noticias de la A a la C; estos tres volúmenes fueron acompañados por un tomo con número V que, a pesar de su desafortunado nombre¹⁰, representa una aportación definitiva al estudio de la producción eguiarense, ya abordada en más de una ocasión por Agustín Millares Carlo¹¹.

Esta edición, que puso al alcance de todo un público ávido de investigar sobre los pormenores de la producción cultural novohispana y que coincidió con las celebraciones del quinto centenario del descubrimiento de América, las nuevas miradas hacia el Continente y la repercusión del concepto de “invención” de América en los nacientes estudios culturales, no habrían podido ver la luz textos como el libro de Anthony Higgins (2000) sobre la construcción del saber en la obra eguiarense y el artículo de Luis Hachim (2001), que analiza la evolución de los repertorios literarios hispanoamericanos. La labor de Ernesto de la Torre Villar para la difusión de la obra eguiarense sería retomada más de veinte años después por Germán Viveros y un equipo de entusiastas colaboradores, gracias a los cuales se publicó, en 2010, el volumen III correspondiente a las noticias bibliográficas de las letras D, E y los inicios de la F contenidas en los manuscritos, conservados en la Biblioteca de la Universidad de Texas. Actualmente, un nuevo equipo, bajo la dirección del mismo investigador, está culminando la traducción de las noticias restantes que, esperamos, serán publicados pronto. Gracias a estos materiales, nuevos estudios interesantes han podido ver la luz, como el

¹⁰ Véase al respecto la presentación del caso de la *Bibliotheca mexicana* en Bulmaro Reyes Coria, quien afirma que: “Aquí llamo la atención de los lectores: el título dice *Monumenta eguiarense*. Está mal: *monumenta* es sustantivo neutro plural, y *eguiarense*, así latinizado, es adjetivo neutro singular. Si esto realmente fuera latín tendría que decir *Monumentum eguariense*, o bien *Monumenta eguariensia*.” (2010: 159-166)

¹¹ Primero, en sus *Prólogos a la Bibliotheca mexicana*, publicados por primera vez en 1944 y que contó con varias reediciones; posteriormente retoma dicha información en *Cuatro estudios biobibliográficos mexicanos*, libro que vio la luz en 1986, aunque la edición tiene una pequeña presentación del autor datada de 1979, un año antes de su fallecimiento.

artículo de Francisco Robles (2018: 17-42) o el capítulo de reciente publicación de Cathereen Coltters (2019), cuya presencia en el primer volumen de la *Historia de las literaturas en México. Dimensiones de la cultura literaria en México (1800-1850)* ha puesto de relieve la importancia de esta bibliografía para los estudios literarios¹².

Pero a menudo estas lecturas contemporáneas tienden a hacernos pasar por alto la realidad textual de la *Bibliotheca mexicana* que, a pesar del plan trazado por Eguiara y Eguren, la posteridad nos legó. No cabe duda de que el erudito dieciochesco tenía una clara *voluntas* de combatir con argumentos irrefutables las afirmaciones del deán de Alicante y que dedicó a esta tarea una suma de esfuerzos propios y colectivos. A la merma de su salud, explicitada en su renuncia a la mitra de Yucatán para la cual había sido electo en marzo de 1752¹³, hay que sumar una correspondencia profusa con todos los encargados de fondos documentales con el fin de recabar las noticias biobibliográficas de los autores que hayan producido obras en el extenso territorio de la Nueva España. Si leemos entre líneas las últimas palabras del Prólogo XX, es legítimo inferir que Eguiara consideró esta como la tarea más ingrata en la construcción de su repertorio:

Mas, antes de terminar, queremos pedir a todas las personas cultas se dignen aportar su contribución a este trabajo, comunicándonos noticia de aquellos opúsculos publicados o inéditos que tuvieran en su poder o supiesen existir

¹² Este capítulo centra en Eguiara y Beristáin la revisión ya iniciada por la autora en su artículo de 2016, intitulado “Hacia una caracterización del discurso crítico-bibliográfico del siglo XVIII americano”, en el que ya consideró el discurso crítico bibliográfico como un proyecto criollo y americanista “mediante el cual se construyó una narrativa fundacional que resultaría en antecedente para la historiografía y la crítica literarias en nuestro continente” (Coltters, 2016: 10).

¹³ En su carta del 6 de julio de 1752 dirigida al Rey afirma lo siguiente: “Y considerando que la confianza que V. M. hace de mi pequeñez, elevándola a tan sagrada dignidad, me precisa a procurar el desempeño de mi obligación estrechando más la de mi conciencia, esta me estimula a representar humildemente a V. M. el estado de mi quebrantada salud y debilidad de fuerzas corporales, necesarias del todo para el desempeño del oficio pastoral, mayormente en los obispados de esta América, que son todos muy vastos y sus visitas se extienden a largas distancias, para cuyos viajes y caminos me hallo imposibilitado; pues aunque puedo trabajar, y trabajo sobre la mesa de mi estudio, en el púlpito de esta Catedral de México, ejercitando mi ministerio, y en el confesionario, esta especie de ocupaciones intelectuales, a que estoy acostumbrado por casi cincuenta años, se acomoda a la cortedad del vigor que me permiten los accidentes que padezco, habituales y ocasionados de las mismas tareas” (Millares Carlo, 1986: 266-267).

o haber existido en otros sitios, en la seguridad de que les daremos cabida en esta obra y haremos, como es justo, memoria de quienes nos hayan presentado tal favor, dándoles público testimonio de gratitud, según que hasta ahora hemos hecho de continuo, en especial con aquellos que, requeridos epistolarmente por nosotros, no se desdeñaron de favorecernos con sus apuntamiento (Millares Carlo, 1944: 224)¹⁴.

Es particularmente notable la conciencia que tenía el propio Eguiara de la magnitud de su empresa de compilación; como lo dice en la carta que dirige al Rey de España para declinar el nombramiento como obispo de Yucatán, lleva ya “años trabajando en ello” (véase nota 13); en cuanto a la grandeza de su propósito, no cabe duda de que, como bien lo refleja la dedicatoria de su *Bibliotheca* a Fernando VI, lo ha hecho para dar testimonio público de su fidelidad al monarca y para hacer patente al mundo su gloria, dado que él y sus antecesores en el trono han fomentado el cultivo de las letras en la América virreinal¹⁵.

Los “años de estudio” referidos arriba evidencian el carácter progresivo del trabajo de compilación realizado por Eguiara, del que el impreso de 1755 de la *Bibliotheca mexicana* apenas da cuenta¹⁶.

¹⁴ En el texto latino: “Sed priusquam hinc abeamus, eruditos nosotros rogatos volumus suum ut quisque in opus commune symbolum dignetur afferre, certos nos de iis facientes opusculis, editis aut ineditis, quae vel apud se habent vel alicubi ese aut aliquando fuisse certo dignoverint, queis una cum auctoribus suis opportuna subsellia dabimus, eorum a quibus id officii receperimus, ut par est, memores, grati adversus ipsos animi significatione palam exhibita, prout hactenus fecimus, iis praesertim qui a nobis per litteras requisiti, suis nos syllabis sunt dignati, passim commemoratis” (Millares Carlo, 1944: 224).

¹⁵ Dice en su misiva Eguiara: “La clemencia de V. M. se dignará tener a bien esta ingenua y humildísima representación de mi inutilidad para servir cualquiera obispado; siendo al mismo tiempo los más vivos deseos de mi gratitud sacrificar cuanto soy como el más obligado y reconocido vasallo al servicio de V. M., de que espero dar muy en breve público testimonio, empezando a sacar a luz la obra de la *Bibliotheca mexicana*, en que he puesto algunos años de estudio, para hacer más patente al mundo la gloria de V. M. y sus soberanos progenitores, que tanto han promovido la de Dios, como en otras partes de esta América, fomentando y honrando sujetos por virtud y letras muy ilustres” (Millares Carlo, 1986: 267).

¹⁶ El impreso de 1755 es un impreso de gran tamaño (30 cm) que consta de 80 páginas de preliminares sin numerar y 544 páginas numeradas correspondientes al repertorio bibliográfico; este incluye las entradas por nombre de pila de Academia Mexicanensis a Cosmas Burreuel. Los doce ejemplares de la Biblioteca Nacional de México llevan como signatura 1755 M4EGU. Está descrito el impreso tanto por Medina (1909: ficha 4239, 234-235) como por Nicolás León (1902: ficha 539, 216-217).

Afortunadamente, y como un caso prácticamente excepcional en las tradiciones textuales de obras novohispanas, en la que una parte importante de los manuscritos suelen ser *codices unici* de obras que no tuvieron acceso a la imprenta¹⁷, la Biblioteca Nacional de México conserva de la *Bibliotheca mexicana*, además de doce ejemplares de la primera edición, los dos manuscritos que representan una etapa pre-textual en la construcción de dicho impreso: los manuscritos 44 y 45, dos volúmenes de gran tamaño¹⁸ que llevan el exlibris de la Biblioteca Turriana¹⁹. Como

¹⁷ Sobre las características distintivas de la transmisión textual hispanoamericana, y en particular la abundancia de obras que permanecieron manuscritas, véase Kordic (2006: 196-198).

¹⁸ El manuscrito 44 de la Biblioteca Nacional de México consta de 399 folios, de los cuales el primero es la portada que, en el momento de la encuadernación, fue cosida al revés. Termina la copia en el folio 361v con la entrada de Antonius de Millán, y del 362 al 399 fueron dejados folios en blanco. Contiene la dedicatoria a Fernando VI, los Anteloquia, la Protestatio Auctoris y un índice por apellidos entre esta y la primera entrada, Academia Mexicanensis. Está descrito en Yhmoff (1975: 149). El manuscrito 45 consta de 452 folios. Después de una guarda en la que sólo se incluye el número II, inicia con la entrada Antonius de Miranda et Villaizan y termina, como el impreso, con la noticia de Cosmas Burruel en el fol. 412 r; los últimos cuarenta folios están en blanco. Está descrito en Yhmoff (1975: 50).

¹⁹ Esta colección bibliográfica, considerada como la primera biblioteca pública de la Ciudad de México, fue fundado con base en la biblioteca personal de tres eruditos de apellido “Torres”, de ahí el epíteto “turriana”. Luis Antonio de Torres Quintero, eclesiástico de origen panameño fue nombrado en 1715 por Felipe V para ocupar un puesto en la Catedral Metropolitana de México; después de múltiples servicios al Cabildo y al pueblo de México, fue ascendido a la dignidad de chantre de la Catedral Metropolitana, cargo que ocuparía hasta su muerte en 1756. Sus sobrinos, hijos de su hermano Jacinto, a los que recibió en la Nueva España y educó desde su más tierna infancia, fueron Cayetano Antonio y Luis Antonio de Torres Tuñón, ambos formados en el Colegio de San Pedro y San Pablo y destacados estudiantes. Cayetano Antonio, quien cursó todos sus estudios en la Nueva España, participó activamente en la vida académica de la Ciudad de México, formó parte de la academia de Eguiara y Eguren, a quien sustituyó en 1742 en la Cátedra de Prima de Teología, año en el que también tomó las riendas de su academia, prueba de su relación muy estrecha. Al jubilarse Eguiara en 1748, Cayetano de Torres también obtendría por oposición dicha cátedra, además de ser nombrado maestrescuela de la Catedral Metropolitana, puesto desde el cual fungía además como cancelario de la Real y Pontificia Universidad. En toda su carrera académica, coleccionó muchos libros, como también lo hizo su hermano Luis Antonio. Este, después de estudiar en la Universidad de Ávila, decidió probar su suerte en España, aunque terminó regresando en 1752 con sus libros a la Ciudad de México, donde consiguió una media ración. En la Nueva España estudió el doctorado y ocupó cargos cada vez más importantes, hasta llegar a chantre de la Catedral Metropolitana. En 1758, ambos habían elaborado el primer catálogo de la Biblioteca Turriana, que contenía libros

todos los libros provenientes de esta biblioteca, los manuscritos contienen un exlibris con el escudo de armas de la familia Torres, rematado por “un yelmo que se encuentra curiosamente adornado con bonete y borla que denota el grado de doctor de los Torres y a su vez es revestido con una beca que demuestra la que recibieron ambos en el Colegio de San Ildefonso”; el exlibris lleva además la firma del grabador, Manuel Villavicencio, y la leyenda “ex biblioteca turriana” (Becerra, 2016: 61).



Ilustración 1: Exlibris de la Biblioteca Turriana, ms. 45 de la Biblioteca Nacional de México

de ambos, además de los que habían sido legados por su tío Luis Antonio. Después de la muerte de Cayetano en 1786, Luis Antonio se encargó de redactar el acta de establecimiento de la primera biblioteca pública perteneciente a la Catedral Metropolitana de México, conforme a su testamento (Becerra, 2016: 21-30). Desde la redacción del catálogo en 1758, conservado en el manuscrito 38 de la Biblioteca Nacional de México, quedó clara la importancia que revestían los libros para los hermanos y el sentido de organización con el que abordaron su registro; la presencia de elementos de tasación en la segunda parte del catálogo da cuenta de que para entonces aún se trataba de una biblioteca particular. Otro índice de dicha biblioteca, elaborado tres años después y que también se conserva en la Biblioteca Nacional de México, en el manuscrito 6443, ya da cuenta, por medio de una cruz en el margen, de los libros que se perdieron en el traslado de la de la casa de los Torres a la Catedral Metropolitana (Becerra, 2016: 61).

La primera pregunta que se impone al revisar estos manuscritos es cómo llegaron estos dos volúmenes, importantes elementos pretextuales de la *Bibliotheca Mexicana*, a formar parte de la Biblioteca Turriana, cuando casi todos sus manuscritos llegaron al Fondo de Origen de la Biblioteca Nacional mediante la desamortización de otros fondos como la Biblioteca de la Real Universidad y el repositorio de La Casa Profesa de la Compañía de Jesús, donde fueron a parar los libros del Oratorio de San Felipe Neri²⁰. Si no parece haber razones institucionales para explicar el traslado de los manuscritos de la *Bibliotheca mexicana* a la biblioteca de los Torres, del que no encontramos huellas explícitas, tal vez baste con subrayar los intrínsecos vínculos personales entre Juan José de Eguiara y Cayetano de Torres Tuñón, el menor de los sobrinos de Luis de Torres Quintero. Si Luis Antonio, el mayor, se fue a cursar la licenciatura en la Universidad de Ávila, Cayetano optó por hacer todo su cursus en la Real Universidad de México. Ahí, fue alumno predilecto de Juan José de Eguiara y Eguren, quien empujó su carrera académica ayudándole a conseguir suplencias para la cátedra de Prima de Teología (Becerra, 2016: 23-25); además de animar la academia de Teología moral que se reunía en San Ildefonso, Cayetano, veinticinco años más joven que su profesor,

²⁰ Para una descripción pormenorizada de los 47 manuscritos de Eguiara conservados en la Biblioteca Nacional de México, véase Luz Elena Vergara (2012: 46-90); sobre la revisión de la marca de propiedad tradicionalmente atribuida al Colegio Máximo de San Pedro y San Pablo y su identificación con la Universidad de México, resultan convincentes los argumentos esgrimidos por Manuel Suárez Rivera (2018: 102-111). A grandes rasgos se puede afirmar que solo llegaron a través de la Biblioteca Turriana los manuscritos 44 y 45 (*Bibliotheca mexicana*), de la Real Universidad los manuscritos 121 (*Selectae dissertationes*), 328 y 329 (*Praelectioniones*), 733, 734, 735, 739, 740, 741, 742, 743 (*Tractatus*), con marca de fuego ilegible los manuscritos 744 y 745, (*Tractatus*), y sin marca de propiedad los manuscritos 556 (*De sancto Josepho*), 616 (*Tractatus*), 639 (*Theojuridica*), 736, 737, 738, 746, 747 (*Tractatus*), 757, 758, 759, 760, 761, 762, 763, 764, 765, 766, 767, 768, 769, 770 (*Sermones*), 775 (*Ensayos de principiante*), aunque la presencia en el *Yndex alphabeticus auctorum et operum quae in Mexicana Academia Bibliotheca inveniuntur* (Ms. 6410 de la Biblioteca Nacional de México, fol. 63r) no solo de *praelectiones et opuscula* sino también de *relaciones, sermones* y *opúsculos* podría indicar que su homilética manuscrita también se haya conservado en la biblioteca de la Universidad. Por lo que respecta a sus pláticas de oratorio, los manuscritos 748, 749, 750, 751, 752, 753, 754, 755, 756 (*Pláticas de oratorio*), compuestas en el seno del Oratorio de San Felipe Neri, lo más seguro es que hayan llegado a través de los libros de La Profesa, adonde se mudaron los oratorianos después de la expulsión de los jesuitas en 1767.

asistió durante muchos años a la Academia de San Felipe Neri, de la que Eguiara era fundador e incansable líder. Entre sus funciones en dicha academia se documenta la de juez en *El verdadero oriente de la gracia*, certamen poético de la Academia de Teología llamada de San Felipe Neri de 1758 conservado en el manuscrito 4113 de la Biblioteca Nacional de España. Pero fueron más aún las pasiones compartidas por ambos eruditos: compusieron una profusa obra homilética, aunque pocos de sus sermones pasaron por las prensas²¹ y se ocuparon activamente de la educación de las religiosas capuchinas, de las cuales fungieron sucesivamente como confesores y directores²². Cayetano de Torres colaboró asimismo como censor para algunos impresos que pasaron por la Imprenta de la Bibliotheca Mexicana, encabezada por Eguiara y Eguren en su faceta de empresario editorial²³. Por si faltaban más pruebas, la noticia

²¹ Sobre los sermones de Eguiara sigue siendo el mejor recuento el que proporciona Ernesto de la Torre Villar (Eguiara, 1989: 207-240); de los sermones de Cayetano de Torres, sin duda los más conocidos fueron *De laudibus Mariae Barbarae, hispaniarum reginae Ferdinandi VI lectissimae conjugis*, oración fúnebre pronunciada en 1759 en la Catedral de México y publicada en el volumen facticio dado a luz por Joseph Rodríguez de Toro (1760), en el cual Eguiara publicó su sermón en castellano *La mujer fuerte*. Ambos compusieron sermones a la Virgen de Guadalupe, y si *María santísima pintándose milagrosamente en su bellísima imagen de Guadalupe de México* fue en 1757 la contribución de Eguiara a las celebraciones por el nombramiento de la guadalupana como patrona de las Américas, no quedó atrás Cayetano de Torres con su *Sermón de la Santísima Virgen de Guadalupe*, compuesto el mismo año y antologado por Brading en sus *Nueve sermones guadalupanos* (2005: 310-338).

²² Eguiara compuso para las religiosas capuchinas numerosos sermones, la mayor parte de ellos conservados en el manuscrito 768 de la Biblioteca Nacional de México y que cubre una cronología que va de 1727 a 1761; según José Toribio Medina, de hecho, Eguiara trasladó su imprenta “junto a la iglesia de las Monjas Capuchinas”, quizá porque “siendo Eguiara confesor de aquellas monjas, quiso que la imprenta estuviera cerca del lugar en que debía ejercer su ministerio y no perder tiempo en hacer viaje diario al convento, o estando en este, atender con prontitud a cualquier dificultad que se presentara en el taller” (Medina, 1912: CLXXIV); Cayetano Torres les dedicó su *Directorio para las novicias de este convento de San Felipe de Jesús, pobres capuchinas de México*, probablemente redactado entre 1763 y la expulsión de los jesuitas (Lavrin, 2014: 80), que permaneció manuscrito y se conserva hoy en la colección Gómez Orozco del Archivo Histórico de la Biblioteca Nacional de Antropología e Historia (Ms. V 1006).

²³ Cayetano de Torres es autor del “Parecer” del segundo tomo de los *Sermones varios* de Andrés de Arce y Miranda, publicado en 1755, y también el que antecedió el sermón *Ecos del Espíritu Santo*, predicado por el jesuita Xavier Evangelista, de 1757; asimismo escribió la aprobación del *Desposorio feliz o el dichoso vínculo de tres glorias*, sermón guadalupano del mismo autor, en 1758 y el “Parecer” de los *Consuelos funerales que la muy noble Ciudad de Antequera ministra a la Catholica Magestad el Señor Fernando VI*

biobibliográfica que le dedica Eguiara al menor de los hermanos Torres no deja duda del aprecio que le tenía:

Antes de todo esto, ciertamente había sido párroco interino del Sagrario Metropolitano de la Iglesia Catedral, y después de ese interinato, con título canónico instituido párroco de la iglesia de San Sebastián, confinada dentro de la Ciudad de México, después de haber laborado en ella con no menos labor y cuidado que tenía en la Universidad, destinado a la Catedral de México, en calidad de canónico, por nuestro rey Fernando VI goza de esa prebenda y se afana simultáneamente en muchos menesteres eclesiásticos y académicos. Y sobre esto no diremos más, dada la amistad que nos obliga con él, tan enemigo que es de toda alabanza²⁴.

La segunda pregunta que surge es, naturalmente, si los manuscritos 44 y 45 son los originales que Eguiara preparó para el proceso de edición del impreso de 1755. Al respecto, es importante mencionar que la impresión de la obra se llevó a cabo en su propio domicilio, donde había instalado la imprenta comprada expresamente por él y su hermano Manuel Joaquín para la publicación de su *Bibliotheca*. En efecto, la conciencia de estar componiendo una obra de gran envergadura lo hizo vislumbrar la dificultad de encontrar quién se arriesgaría a dar cauce en su imprenta a su repertorio bibliográfico, pues, como bien lo documenta José Bernardo de Hoyal en su memorial al virrey escrito en 1785,

por la muerte de la reina consorte Bárbara de Braganza en 1758 (un tema que a Eguiara le era familiar dado que él mismo publicó, en el volumen *Tristes ayes de el águila mexicana*, publicado por su Imprenta Mexicana en 1760, el sermón “La mujer fuerte”); ya fallecido Eguiara, solo colaboraría una vez más con el “Parecer” de *El Fenix de el Amor, aparición magna ilustrada en la milagrosa efigie de Cristo Señor Nuestro en la expiración de la Cruz*, de Agustín Esquivel y Vargas, de 1764. Salvo el propio Eguiara, su hermano Manuel Joaquín y el filipense Pedro José Rodríguez de Arispe, nadie tuvo más participación que Cayetano de Torres en las labores de dictaminación de la Imprenta dirigida por Eguiara y Eguren.

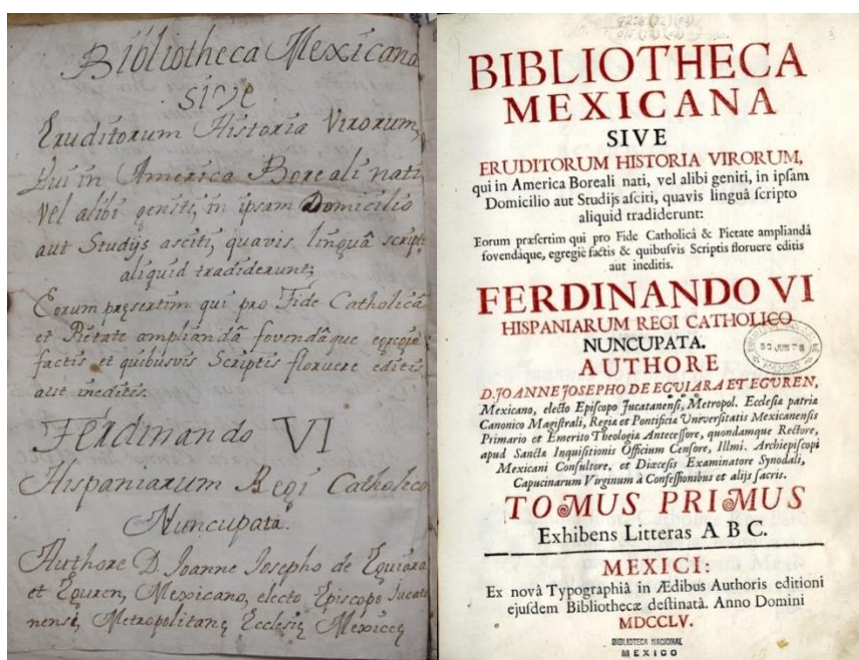
²⁴ Un comentario que se asemeja al que describió su relación con otro de sus cómplices en la aventura intelectual, de su generación, Cayetano de Cabrera y Quintero: “Ordenado sacerdote, entregado a la predicación y al confesionario, tiene al uso la más exquisita cultura que ha adquirido y que hasta el presente tiempo gasta en su actividad espiritual y recta amonestación de las costumbres. Por esta razón y por la amistad que media entre nosotros, daremos de mano paso a los elogios, y solamente indicaremos sus obras impresas o todavía inéditas que, muy joven aún, dictó a sus alumnos de filosofía y teología (Eguiara, 1986: 705)

dos géneros de obras se trabajan en las imprentas, que vulgarmente llaman los impresores obras grandes y obras chicas. Las primeras son aquellas que se componen de muchos pliegos y hacen un competente volumen; las chicas son las que no pasan de un pliego de papel, y estas son solamente las que mantienen las oficinas, porque las obras grandes, a más de ser pocas, son muy costosas en estos reinos y de muy poca utilidad para los impresores; al contrario, las chicas son frecuentes y, por consiguiente, el único fomento de las oficinas, sin las cuales sería imposible que subsistieran (Eguiara y Eguren, 1986, XCIII).

Con el fin de tener control del proceso editorial de su bibliografía, Juan José de Eguiara y Eguren se arrojó a la carrera de empresario editorial, carrera que inició en 1753, dos años antes de la publicación de la obra que le dio el nombre, y que duraría poco más de nueve años bajo su batuta. A la muerte de Eguiara, la Imprenta pasaría a manos de José de Jáuregui, quien, al adquirir de forma conjunta la Imprenta del Nuevo Rezado de María de Rivera, conformó la Imprenta de la Bibliotheca Mexicana y del Nuevo Rezado, que seguiría publicando con este nombre hasta finales del siglo XVIII. Sobre la procedencia de la imprenta que adquirieron los hermanos Eguiara y Eguren, Ernesto de la Torre Villar, citando a Francisco Javier Clavijero en sus *Disertaciones*, remite a un origen parisino (Eguiara, 1986: CCCL). Marina Garone matiza esta afirmación apuntando que los vínculos entre franceses y castellanos, estrechados por los orígenes comunes de las dinastías en el poder durante el siglo XVIII, trazan más bien la pista de una compra en España con mediación de Miguel de Aoiz. Este impresor madrileño, como bien lo explica Albert Corbeto, había comprado, con vistas a la publicación del *Mercurio*, para la cual había recibido el privilegio real a partir de 1745, unas fundiciones de letras en Francia, y más específicamente a M. Cottin, fundidor parisino. A partir de estos, Aoiz –o Daoiz– se dedicó a fabricar, con el apoyo de la Corona, sus propios tipos en la capital española (2010: n65); por ello no cabe duda de que, como lo afirma Marina Garone, frente al panorama desolador de la imprenta española a mediados del siglo XVIII, el material tipográfico adquirido por los hermanos Eguiara era de excelente calidad, sin gastados o mordidos, y contaba con 22 cuerpos diferentes de letras, desde trimegista hasta diamante (Garone, 2016: 80). Las publicaciones impresas en la Imprenta de la Bibliotheca Mexicana fueron en gran medida de tipo “chico” (el que, para Hogal, garantizaba la rentabilidad), aunque varios textos de tipo “grande” salieron de sus

prensas, entre las cuales la que le dio el nombre a la imprenta es sin duda la obra cumbre.

Para valorar el lugar que ocupan los manuscritos 44 y 45 de la Biblioteca Nacional de México en la génesis de la *Bibliotheca mexicana*, resulta interesante destacar, por un lado, la presencia en el primero de los dos volúmenes de una portada que contiene, textualmente, los datos de la portada impresa, aunque varía la *dispositio*. Como dato curioso se puede referir que, al encuadernarse se cosió al revés este primer folio suelto del manuscrito.



Ilustraciones 2 y 3: Portada de la *Bibliotheca mexicana* del ms. 44 de la Biblioteca Nacional de México (izq.) y portada a dos tintas del impreso de 1755 (der.)

Por otra parte, la mano del amanuense que acompañó a Eguiara y Eguren para la puesta por escrito de gran parte de su obra homilética desde principios de la década de los cincuenta avanza por las páginas de esta extensa obra con una regularidad notable, que da un aspecto “acabado” a primera vista. Sin embargo, la *dispositio* escogida presta a un doble trabajo: la uniformación del texto copiado por el amanuense y la adición de textos o comentarios, pocas veces de mano del amanuense y muchas por parte de Eguiara en persona, con esa letra de módulo pequeño y

apretado que ya se ve marcada por los estragos de la edad. La identificación de la letra eguiarensis no presenta duda alguna puesto que contamos con numerosos testimonios de copias autógrafas, desde firmas en cartas manuscritas hasta portadas de sermones conservados en sus borradores, sermones completos y listas de sermones compilados al inicio de los tomos encuadernados de su producción homilética. Un ejemplo fehaciente se encuentra en el “Parecer” con el que Eguiara aprobó la publicación de *El patronato disputado*, panegírico a la Virgen de Guadalupe escrito por su amigo Cayetano de Cabrera y Quintero, cuyo original manuscrito se encuentra entre los “Borradores de Cabrera” en el Ms. 31 de la Biblioteca Nacional de México.

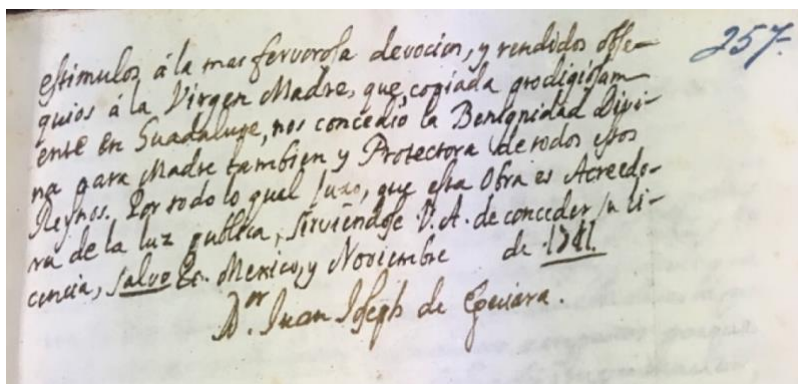


Ilustración 4: Letra de Juan José de Eguiara y Eguren con firma autógrafa Ms. 31 de la Biblioteca Nacional de México, fol. 257 r

Dichas adiciones y correcciones marginales que se encuentran en los manuscritos 44 y 45 fueron en su inmensa mayoría tomadas en cuenta para la versión impresa. Cabe destacar, a lo largo de ambos manuscritos, la huella de un doblez vertical a la mitad de la página, una forma de proceder que marcará el aspecto final de los manuscritos inéditos de esta obra hoy conservados en la Biblioteca de la Universidad de Texas.

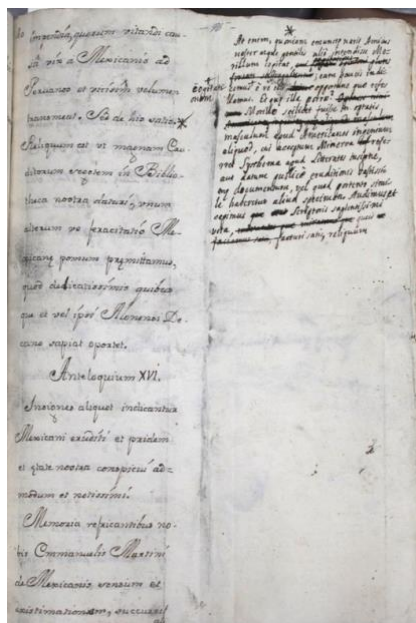


Ilustración 5: Manuscrito 44, fol. 96. Copia del amanuense en la columna central, correcciones y adiciones de Eguira en la columna lateral

La ausencia en el manuscrito 44 de los preliminares legales no es extraño en manuscritos entregados a la imprenta, tomando en cuenta el proceso de autorización²⁵. Lo que sin duda llama la atención es que,

²⁵ Se trata de la exigencia, formulada en la *Pragmática sobre la impresión y libros* de 1558, en la que se establece un sistema de impresión que establece el control del Rey sobre lo que se imprime y vuelve imprescindible como parte de los paratextos la licencia, la tasa y los nombres del autor, del impresor y el lugar de impresión (De los Reyes Gómez, 2010: 13-14). Encontramos un excelente resumen del proceso de autorización en Pérez Priego (2010: 16-17): “Un escribano del Consejo señalaba y rubricaba cada hoja del original aprobado, el cual, una vez realizada la impresión, se volvía a llevar al Consejo con algún ejemplar de los impresos, con el que se cotejaba. Al frente del libro había de colocarse la licencia, la tasa y el privilegio, si lo hubiere, además de los nombres de autor e impresor, y e lugar. De la impresión. El libro, por tanto, se imprimía sin portada ni preliminares, a partir del original de imprenta que se sacaba del autógrafo del autor. Ese original es el que se había presentado previamente al Consejo y había sido rubricado y, por fin, se imprimían los preliminares. Las consecuencias bibliográficas y textuales de todo ello son determinantes y hay que tenerlas muy en cuenta a la hora de editar. La paginación sólo comienza con el texto de la obra, la portada y los preliminares forman uno o varios pliegos independientes, el colofón ha sido impreso antes que la portada (por lo que el año que figure en esta puede no coincidir con el de aquél, según el tiempo transcurrido en los trámites reseñados) [...]”.

aunque carece del *Diálogo de abril*, el diálogo erudito con el que Vicente López, jesuita de origen andaluz y amigo entrañable de Eguiara, en el que un flamenco, un italiano y un español discurren para destacar la utilidad y relevancia del trabajo de legitimación de la cultura novohispana emprendido por el bibliógrafo dieciochesco, compuesto por el jesuita andaluz Vicente López²⁶, el manuscrito contiene los veinte *Anteloquia* o *Prólogos* en los que Eguiara pone en alto su propio trabajo y da cuenta de los postulados conceptuales y metodológicos de su defensa de la producción intelectual del Virreinato de la Nueva España. También incluye el manuscrito la *Protestatio auctoris*, copiada en el fol. 136 v, que fue curiosamente impresa dos veces en el impreso de 1755: una vez al terminar los preliminares, justo antes del inicio del texto de la *Bibliotheca mexicana*, con letra de gran tamaño y, por lo tanto, repartida entre el recto y el verso de un folio, y otra al final del libro, en el anverso sin número de la página 543.

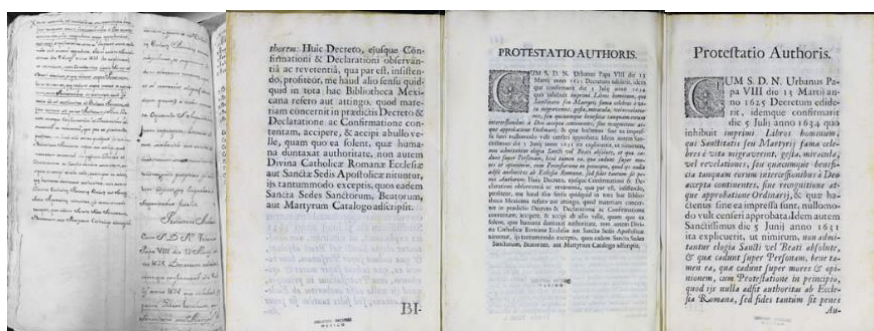


Ilustración 6: *Prottestatio auctoris*. De izquierda a derecha: Ms. 44, fol. 136r; impreso, al terminar los preliminares (2 páginas); repetido en el impreso en el verso de página 543

La comparación arroja otros resultados interesantes, que evidencian la importancia de la existencia de estados previos al paso por la imprenta de las obras coloniales. Entre el *Anteloquium XX* y la primera entrada de la *Bibliotheca mexicana*, titulada “Academia mexicanensis”, Eguiara deslizó en el manuscrito 44 para cada tomo manuscrito un índice por apellidos que revela su gran preocupación por potenciar la utilidad de su repertorio

²⁶ Sobre la redacción del *Diálogo de abril* y su génesis, que se puede rastrear en las cartas del jesuita a Eguiara véase la edición de Silvia Vargas (López, 1987), que incluye en apéndice la correspondencia.

bibliográfico y su sensibilidad a los cambios en el campo de la disciplina que lo llevan a emitir una propuesta de reorganización ajena al modelo de la *Bibliotheca hispana* de Nicolás Antonio, que siguió desde la adopción del latín hasta la disposición de la portada a dos tintas y de cada una de las entradas del impreso de 1755²⁷. Aunque la propuesta no pasó al impreso, su presencia en el manuscrito 44 es reveladora, por un lado, del gran conocimiento que tenía Eguiara de los avances en el campo de la disciplina y, por el otro, de su voluntad de hacer de su repertorio bibliográfico una herramienta de consulta de gran utilidad y versatilidad.²⁸

Hasta aquí, tenemos suficientes índices para subrayar el valor de los manuscritos como elementos pretextuales del impreso de Eguiara y apuntalar su relevancia en el rastreo de la génesis de la *Bibliotheca mexicana*, lo que los hace imprescindibles para la edición del texto latino de la obra que iniciamos en el marco del proyecto PAPIIT IN402919 ya mencionado²⁹. Queda, sin embargo, la gran interrogante de saber si los manuscritos 44 y 45 son los originales fueron empleados durante el proceso de impresión de la obra maestra eguiarensis.

Antes de emitir una serie de hipótesis al respecto, quisiera destacar que la amplia bibliografía producida en España sobre originales de imprenta, profusamente ilustrada con los numerosos ejemplos que se encuentran en diversas bibliotecas peninsulares, permite trazar una serie de parámetros cuya conjunción permite hablar a ciencia cierta de originales de imprenta. Jaime Moll ya había mencionado en su artículo “El libro en el siglo de oro” la problemática de la cuenta y de la necesidad de contar en todo momento con el manuscrito para componer páginas no seguidas, subrayando que, si en algunos casos se hacían mal los cálculos, “la solución de mala arte era eliminar texto o improvisar unas adiciones”

²⁷ Esta necesidad de un índice por apellidos es evidenciada también por Francisco de la Rosa Figueroa en su *Menologio* arriba mencionado (Téllez Nieto, 2018: 313). Por lo que respecta al respeto al modelo de la *Bibliotheca hispana* de Antonio, resulta importante destacar sin embargo una gran diferencia: en la mayoría de los casos, Nicolás Antonio cita los títulos de obras en castellano en su idioma original; Eguiara, pensando en un público no hispánico dada su voluntad de demostrar a toda Europa que, más allá de lo que los españoles afirman, la Nueva España ha sido un crisol de producción intelectual, traduce al latín el título de las obras publicadas en castellano, ocasionando por lo mismo severos problemas de identificación de las obras incluidas en su repertorio.

²⁸ Para mediados del siglo XVIII se están generalizando las ideas del bibliógrafo inglés André Maunsell en su *Catalogue of English Printed Books*, 1595, según el cual los libros tienen que clasificarse por apellidos y no por nombres de pila. (Malclès, 1989: 15).

²⁹ Véase arriba, nota 3.

(1982: 50). En contraparte, Fernando Bouza, en 1997, llamó la atención sobre la posible inferencia de los autores en los cambios que se dan en el proceso de traslado del original al impreso³⁰ (1997: 37-38). Fue, por lo tanto, de relevancia muy particular el volumen *Imprenta y crítica textual en el siglo de oro*, coordinado por Francisco Rico, en el cual se destacan los capítulos de Pablo Andrés *et al.*, “El original de imprenta” y de Sonia Garza Merino, “La cuenta del original”. Partiendo de un corpus doblemente autorizado (originales entregados al impresor por los autores y aprobados por el Consejo, con rúbrica del escribano de cámara en cada una de las planas), Pablo Andrés y sus colaboradores establecen que, por lo general, los manuscritos entregados son copias apógrafas aunque presentan muy frecuentemente correcciones y apostillas de mano del autor, intervenciones que pueden incluir la adición de nuevos folios; también se infiere, de los ejemplos presentados en el capítulo, que los originales están llenos de tachaduras y correcciones, autógrafas o apógrafas y que las ilustraciones, cuando son puramente ornamentales, no se encuentran en el original (2000: 34); si bien concluyen que la puesta en página y otros aspectos visuales del texto son por lo general ajenos al autor, también afirman que la convención de poner en subrayado lo que en el impreso iría en cursiva estaba ya totalmente establecida para finales del siglo XVI (2000: 35). Desde el punto de vista de las características legales, para Andrés no cabe duda de que la rúbrica del Consejo es la evidencia que permite atribuir a los manuscritos estudiados la categoría de originales de imprenta, aunque menciona unos pocos casos en los que la impresión se hizo únicamente con privilegio y se vio, por lo tanto, exenta de todas las diligencias. Por lo que respecta a la cuenta del original, el capítulo referido da cuenta de las firmas numéricas que remiten a la formación del impreso y la presencia en el manuscrito de marcas que indican el espacio en el que se insertarán textos que no figuran en él. Finalmente, entre las divergencias más importante que observan entre el original de imprenta y

³⁰ Para Fernando Bouza, fueron muchos “los cambios -trueques, mudanzas, enmiendas, trasposiciones, añadiduras, quitas- que los originales debieron padecer en las imprentas por iniciativas de los propios autores y, parece que, en menor medida, de libreros que editaban obras a sus expensas. Solo después de haber procedido a la comparación entre un número suficiente de originales y sus versiones impresas se podrá llegar a estimar el verdadero papel que a impresores y libreros les cupo en la edición de aquellas obras. Sin duda, no fueron *transparentes* a la hora de trasladar los textos del manuscrito al impreso como se cree al darles una función meramente mecánica” (1997: 37-38).

el impreso resultante están la presencia de textos en la versión impresa que no están en el original (dedicatorias, poemas nuncupatorios, etc., que “se imprimían en último lugar y se relegaban al primer pliego” [2000: 40]). Sonia Garza Merino, a su vez, considera que el proceso de composición sería más o menos en estos términos:

comenzaría ajustando su componedor a la medida de la caja de composición y podría empezar a componer las primeras palabras del original observando cuánto espacio ocupaba el texto que leía en el espacio del componedor. Una vez que hubiera compuesto varios renglones de la copia, intentaría encontrar una proporción entre las líneas manuscritas y las líneas compuestas, de modo que hallara una medida que le sirviera de referencia en adelante para estimar en el original el texto suficiente como para llenar el molde de una plana. Acabada la plana que estaba componiendo, trazaría una marca de corte señalando el final y apuntaría en el margen la signatura siguiente. [...] Otra posibilidad, pudo ser que contara solo los renglones, y que cuando volviera sobre ellos para componerlos, añadiera la signatura. Poco más o menos variaría la composición del resto de los folios. Los contratiempos llegaban cuando el cajista tenía que componer las secciones contadas y se daba cuenta de que había contado mal el original: entonces se enfrentaba al problema de hacer encajar la composición del texto en el espacio de la caja de composición (Garza, 2000: 77).

Sin embargo, como bien lo mostró Begoña Rodríguez, el caso de los tres cuadernos de la *Vida política* que analizó detalladamente mostró que la cuenta del original no tiene por qué ocasionar mayores alteraciones textuales, una contribución que permite situar este procedimiento como “una rutina más de la cadena de montaje aplicada a la producción artesanal del libro durante la etapa manual de la imprenta, cuya repercusión textual en la letra original de los creadores está muy lejos de ser calibrada con la más mínima objetividad y certeza (2010: 68).

Los manuscritos 44 y 45 de la Biblioteca Nacional de México no presentan signaturas numéricas parecidas a las que se encuentran en los capítulos de Andrés (2000), Garza (2000) y Rodríguez (2010), pero sí numerosas marcas que fueron interpretadas adecuadamente por el impresor. Primero, acató el amanuense al pie de la letra el uso convencional arriba mencionado del uso del subrayado para indicar cambios de tipos: las letras subrayadas copiadas en un tamaño mayor se convierten en versalitas, los subrayados en texto equivalen a cursivas y,

aunque parezca tautología, lo que está tachado en el manuscrito no se incluye.



Ilustración 7: Convenciones gráficas del manuscrito al impreso
Ms. 45, fol. 135 r; impreso, p. 340.

Como en algunos ejemplos referidos por Pablo Andrés en su capítulo sobre “El original de imprenta” (2000), el grabado con el que inicia la *Bibliotheca mexicana* en el impreso de 1755, poniéndola bajo la protección de la Real y Pontificia Universidad de México, la Virgen de Guadalupe y el poder civil del virreinato de la Nueva España, no aparece aún en el manuscrito. En cambio, encontramos en este último una información de enorme relevancia para la cronología del trabajo de compilación de las noticias biobibliográficas emprendida por Eguara: “*Bibliotheca Mexicana, omnes, quotquot inveniri potuere, qui in America Septentrionali scripto aliquid, quovis idiomate, tradiderunt, exhibens, ab eo tempore, quo catholico Hispaniarum Regi subjecta excoli cepit litteris, ad presentem usque annum Domini MDXXLI*”. Este texto, que recuerda el subtítulo de la *Bibliotheca mexicana* (“eruditorum historia virorum qui **in America Boreali** nati, vel alibi geniti, in ipsam domicilio aut studiis ascriti, **quavis lingua scripto aliquid tradiderunt**”, las negrillas son mías), establece con claridad los límites temporales de los materiales compilados en su repertorio: desde los inicios del dominio español hasta

1751 (número que se ve en tamaño mayor arriba de la A en la Imagen 8, izq.), una información que, si bien no es del todo precisa dada la presencia en el repertorio de obras publicadas entre 1751 y 1755, desaparece por completo en el impreso de la *Bibliotheca mexicana*.



Ilustración 8: De la descripción al grabado. Ms. 44, fol. 141 r (izq.) e impreso, p. 1 (der.)

Existen, sin embargo, otros detalles que parecen indicar que los manuscritos 44 y 45, a pesar de carecer de los elementos legales y técnicos que apunten innegablemente a una función de original de imprenta, desempeñaron este papel para la edición de la *Bibliotheca mexicana*. Aquí conviene, claro está, no perder de vista dos aspectos fundamentales. Por un lado, y sin duda el argumento más fehaciente, conviene subrayar la relación muy estrecha que Juan José de Eguiara y Eguren tuvo con el proceso editorial de su *Bibliotheca mexicana*, para la cual se convirtió en el dueño de una imprenta que no sólo llevaría el nombre de su repertorio bibliográfico (Imprenta de la Bibliotheca Mexicana), sino que estaría ubicada en su propia casa (“in aedibus suis”, dice el pie de imprenta del impreso de 1755). Por el otro está el papel que ocupa Eguiara en la sociedad letrada novohispana y su papel como eminente censor y examinador, con casi ochenta pareceres o aprobaciones enlistadas por Ernesto de la Torre en el apéndice V de su *Monumenta eguiarensis* (1989: 240-245). Si a esto aunamos la expectativa creada por todos los

antecedentes de la querrela americana arriba mencionada y los numerosos textos que anuncian la obra magna de Eguiara, a los que se hizo referencia detallada arriba, no resulta ya tan extraño que los paratextos legales de la *Bibliotheca* se limiten a una cuartilla y que las licencias se hayan dado con una celeridad rara vez observada en impresos novohispanos³¹.

Entre los indicios más significativos del posible uso para el proceso de impresión de los manuscritos 44 y 45 de la Biblioteca Nacional de México está sin duda el índice arriba referido que Eguiara colocó, en el manuscrito 44, entre los veinte *Anteloquia* y la primera entrada de la *Bibliotheca mexicana*. En dicho índice, copiado por el amanuense, no sólo se incluyen, en una *dispositio* a dos columnas, por orden alfabético los apellidos de los autores con remisión a su nombre para su oportuna ubicación en el repertorio, sino que Eguiara añadió con su letra, en un recuadro entre las columnas, una lista de entradas precedidas por esta frase: “Añadidos después de revistos” (ver el detalle en la imagen de la derecha).

³¹ Es además interesante observar que ambas censuras fueron emitidas por jesuitas: Juan Antonio de Oviedo, calificador como Eguiara del Santo Oficio, emite el 27 de abril de 1755 su “*Approbatio*”, en la que alaba la decisión de Eguiara de dedicarse a la defensa de la Patria, que es “*quasi alterum Deum, primumque & maximum parentem, cuius bono propagando nomini debent filii sedulo invigilare & coronam quam egregiis sibi facinoribus promeruerint, non sibi, sed Patriae cedere & vindicare*” y pide se saque a la luz pública el “*absolutissimum opus*” que proporciona muchos ejemplos para cultivar las letras y fomentar comportamientos virtuosos y que la licencia del superior gobierno, otorgada por el Virrey Juan Francisco de Guemez y Horcasitas, conde de Revillagigedo, está datada del día siguiente (28 de abril). La licencia eclesiástica fue otorgada por Francisco Javier Gómez de Cervantes, vicario general del arzobispado de México, el 31 de enero de 1755 con base en la “*Censura*” de Vicente López, firmada el día después de los idus de enero del mismo año, es decir, apenas unos 14 días antes. Los profundos vínculos de amistad entre Eguiara y Vicente López, patentes en su correspondencia arriba mencionada, así como el hecho de que el jesuita de origen andaluz es además autor del *Diálogo de abril* que funge como paratexto literario de la *Bibliotheca mexicana* son una evidencia más de lo irregular que fue el proceso de autorización de la obra.

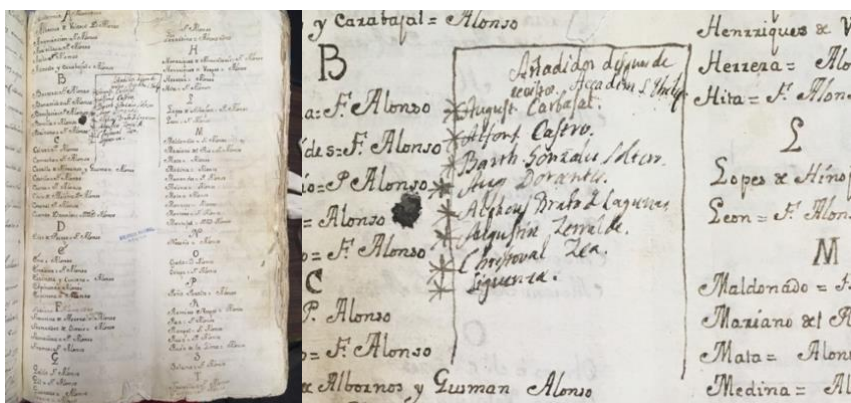


Ilustración 9: Índice por apellidos de los autores enlistados en la *Bibliotheca mexicana*. Ms. 44, fol. 137r (izq.), con detalle del recuadro (der.)

Esta lista proporciona un recuento pormenorizado de las entradas que fueron añadidas *a posteriori*, es decir, ya entregado el manuscrito a la imprenta. Y, en efecto, los ítems, que corresponde al primer volumen manuscrito aparecen en el impreso de la *Bibliotheca mexicana* y no en el manuscrito. Cabe destacar el primer nombre de la lista, la *Academia sancti Philippi Neri*, la academia mencionada arriba que el propio Eguiara había fundado en el seno del Oratorio de San Felipe Neri y que sería numerosas veces llamada “academia eguiarense”; la entrada incluye la mención a los *Elogia selecta* compilados por Manuel García de Arellano, publicado en 1755, una fecha que contradice explícitamente el límite de 1751 establecido en el manuscrito donde el impreso exhibe el triple escudo (véase la imagen 8). Ni Alfonsus Castro, ni Alphonsus Bravo de Lagunas aparecen entre las entradas del manuscrito 44, aunque el impreso de 1755 presenta las entradas respectivas, lo cual permite pensar que el texto que las componía fue entregado directamente al encargado de armar la caja. En cambio, para las entradas correspondientes al manuscrito 45 (Augustinus Carbajal, Bartholomeus Gonzalez Soltero, Augustinus Dorantes, Augustinus Zerralde, Christobal Zea y [Carolus de] Sigüenza [et Gongora]), tanto el nombre como el texto completo se encuentran copiados en el volumen manuscrito, un indicio que apunala la idea de una marcada diacronía en la construcción textual de la *Bibliotheca mexicana*. Consolida esta idea el hecho de que el amanuense del manuscrito 44 dejó en blanco 30 folios al final, por lo cual es legítimo suponer que el primer original estaba ya en manos del operador de la imprenta cuando el amanuense ya había empezado a copiar las entradas en el segundo volumen.

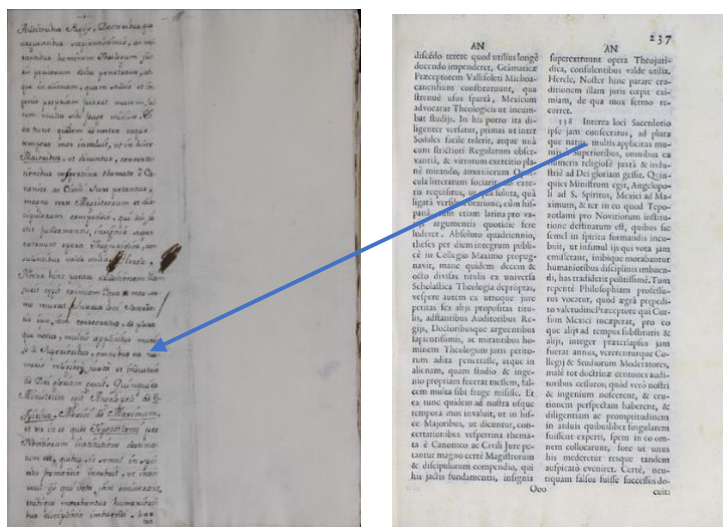


Ilustración 10: Trazos oblicuos para marca de párrafo numerado. Manuscrito 45 de la Biblioteca Nacional de México, fol. 18 r (izq.) e impreso, p. 237 (der.)

Otro de los elementos que destaca el proceso dialéctico entre las copias manuscritas y el impreso es la presencia a lo largo de los manuscritos 44 y 45 de trazos oblicuos que, cuando se comparan con el impreso, indican los inicios de párrafos que llevan numeración consecutiva. Como se puede observar en la imagen 10, los trazos tachados no fueron tomados de cuenta. La numeración de estos es un proceso mecánico que pudo haber sido llevado a cabo directamente en la imprenta, donde el conjunto del trabajo se hizo bajo la mirada atenta del autor, quien era también dueño del taller.

Finalmente, las huellas dactilares con tinta negra que se encuentran en numerosos lugares de los manuscritos atestiguan de la presencia del volumen en la imprenta y su manipulación por el encargado del proceso de impresión. Un ejemplo pertinente es sin duda el folio 124v, en el que la reconstrucción del texto a partir de las adiciones del amanuense y del propio Eguigara pudo haber complicado sobremanera el proceso de composición.



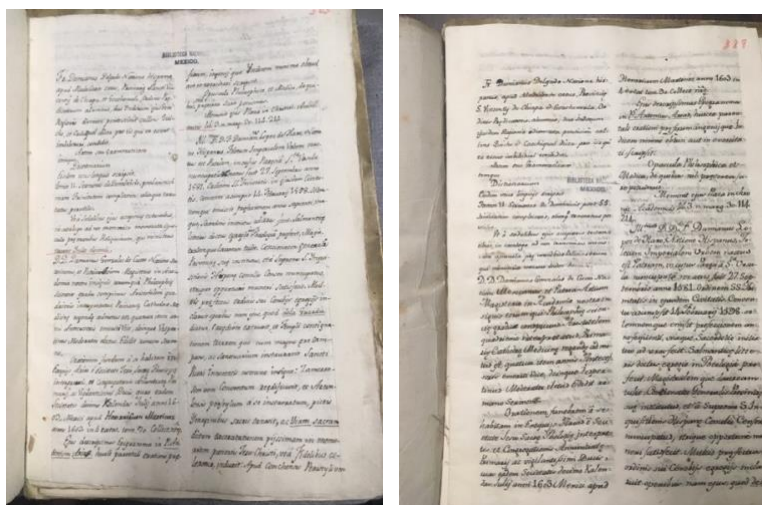
Ilustración 11: Huellas dactilares de tinta de impresión. Manuscrito 44 de la Biblioteca Nacional de México, fol. 124 v

En resumen, la comparación entre los manuscritos 44 y 45 de la Biblioteca Nacional de México y el impreso de 1755 arrojan datos de gran interés para la historia textual y, si bien no se puede hablar de originales de imprenta en su concepción más canónica, presentan ciertos indicios que, dada la circunstancia en la que se dio el proceso de edición, permiten pensar que fueron empleados para la fijación del texto en la *príncipeps*, que cabe recordarlo, sólo incluyó las primeras tres letras del alfabeto.

Porque, en efecto, si para Eguiara el *deseo* era dar a conocer el registro bibliográfico exhaustivo de los hombres eruditos y las instituciones que fueron contribuyendo a la construcción y proyección intelectual de la Nueva España, otra fue la *realidad*. A su muerte en 1763, no se conocen herederos de su obra intelectual, ni la bibliográfica, ni la homilética³²; solo la presencia en el manuscrito 1037 de la Biblioteca Nacional de México - un volumen misceláneo cuyo título en el tejuelo reza “Historia de jesuitas”- de una copia por partida doble de varias entradas de la letra D podría hacernos pensar que alguien vinculado con la Compañía de Jesús,

³² Aunque se ve en la organización de los manuscritos de sermones y pláticas oratorias de Eguiara arriba mencionados un inicio de clasificación temática y se observa la emisión de juicios por parte de su autor en cuanto a su posible inclusión o no en una publicación impresa, este trabajo no pasó de la reorganización de los cuadernillos y de la confección de índices para cada uno de los volúmenes (Godinas, 2015: 224-227).

tal vez el propio Cayetano de Torres, tenía interés de seguir con su trabajo, aunque este no culminó.



Imágenes 12 y 13: Ms. 1037 de la Biblioteca Nacional de México, fol. 365 r (izq.) y fol. 388 r (der.) Letra D de la *Bibliotheca mexicana* en el manuscrito *Historia de jesuitas*

Entre otros textos vinculados con la historia de la Ciudad de México y sus órdenes religiosas se encuentran dos copias distintas de las entradas de la letra D de la *Bibliotheca mexicana* correspondientes a los nombres de pila Damianus y Didacus. Los textos se repiten con poca variación, aunque la segunda lista, que se encuentra entre los folios 388r y 414v, suprime a Didacus Franco y añade 24 entradas entre Didacus de Galdo Guzmán y Didacus de Malpartida. La letra de ambas es similar y tiene muchos puntos en común con la de los manuscritos 44 y 45, por un lado, y los manuscritos inéditos de Austin, que describimos a continuación. Resulta, sin embargo, de sumo interés el relativo descuido caligráfico y la *dispositio* a dos columnas, cuando todos los demás testimonios manuscritos evidencian una tendencia a dejar libres las columnas de la orilla para adiciones y correcciones. Si se tratase de un estado textual más acabado que los manuscritos antes mencionados, ¿cómo explicar entonces la presencia de dos listas repetidas con una pequeña variación en las entradas enlistadas? Sin duda el análisis comparativo del texto con los manuscritos de Austin ofrecerá datos de gran valía para la certera ubicación de estas copias en la genealogía de la *Bibliotheca mexicana*.

Finalmente, Juan José de Eguiara y Eguren dejó a la posteridad, además del volumen impreso, los manuscritos de donde este salió y esta copia parcial, cuatro manuscritos que contienen las entradas de la D a la J con una organización similar a los dos códices conservados en la Biblioteca Nacional de México. Estos manuscritos, a los que tuvo acceso Beristáin, como se contará más abajo, conocieron una suerte ligeramente distinta a los que terminaron formando parte de las colecciones de la Biblioteca Nacional. Aunque no queda huella actualmente de exlibris que lo demuestren, es muy factible que hayan estado también en la Biblioteca Turriana, adonde los regresó el prebendado Maniau a la muerte de Beristáin (Becerra, 2016: 127), y que José María de Ágreda y Sánchez, tras recibir el encargo de llevar a cabo el *Inventario de libros, pinturas y enseres que existen en la Biblioteca Turriana, formado por el director de la Biblioteca Nacional, ciudadano José María Benítez, al recibir dicho establecimiento por orden del Supremo Gobierno de la República*, hoy conservado en la Biblioteca Nacional de México, se los haya quedado. Es más, Genaro Estrada cuenta con picardía en sus “Nuevas notas de bibliografía mexicana” que el bibliógrafo Vicente de P. Andrade sustrajo a José María de Ágreda “el manuscrito original –y hasta ahora todavía inédito—de la segunda parte de la bibliografía de Eguiara, llamada *Bibliotheca mexicana*, la cual un día desapareció misteriosamente” y que quiso pasar por la intermediación de Luis González Obregón para devolvérselo quince años después, aunque este no se quiso prestar a esta comisión (Estrada, 1988: 363-364). Tras la venta de la biblioteca de Ágreda Sánchez, los manuscritos fueron adquiridos por el historiador Genaro García, quien en su biblioteca, había “logrado reunir en menos de un cuarto de centuria una excelente colección de libros cubriendo casi todas las etapas del desarrollo de México [de lo cuales] aproximadamente 10000 volúmenes de libros formaron parte de otras famosas bibliotecas – de José María Andrade, Lucas Alamán, Vicente Riva Palacio, José María de Ágreda y Sánchez y Alfredo Chavero– y cerca de 200000 manuscritos de folios pertenecieron a los archivos de presidentes, miembros de gabinetes diplomáticos y líderes y caudillos militares” (De Lira, 2004: 203); esta fue vendida a su muerte prematura, dadas las circunstancias políticas inciertas del país, por sus herederos, quienes aceptaron la oferta de Charles Hackett, profesor de estudios latinoamericanos de la Universidad de Texas en Austin y de tres directivos de la misma, presentes en la ciudad de México para la toma presidencial de Álvaro Obregón a finales de 1920 (De Lira, 2004: 205). Por ello se localizan actualmente en

Austin, Texas los cuatro manuscritos que conservan las entradas biobibliográficas de “Damián Delgado” a “Juan Ugarte”³³.

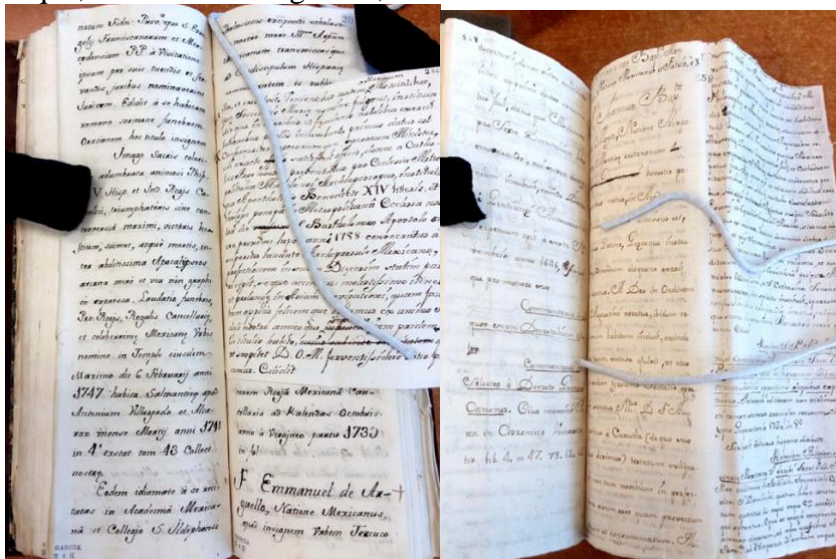


Imágenes 14 y 15: Manuscritos G182, vol. I-IV de la Biblioteca Latino-Americana Nettie Lee Benson de la Universidad de Texas

Se trata de cuatro volúmenes de respectivamente 397, 319, 253 y 270 folios de un extraño tamaño de 10 x 30.5 cm, como se puede ver en la imagen 7. La encuadernación de estos volúmenes muestra que se consideró central el texto copiado por el amanuense y que solo en algunos casos se conservaron, mediante el pliegue del folio, las anotaciones y correcciones. De ahí este formato a todas luces extraño, aunque la costumbre de plegar el folio para solo quedarse con la columna central es algo que se visualiza muy bien en los manuscritos 44 y 45 de la Biblioteca Nacional. La letra

³³ Aunque después de su adquisición por la Universidad de Texas, que pagó a los herederos del historiador 104,539 dólares en febrero de 1921, fue conocida primero como Biblioteca Genaro García, después de la compra de otras bibliotecas el conjunto fue designado posteriormente como “Biblioteca Latino-Americana”, nombre al que se añadió el de “Nettie Lee Benson” por la que fue su directora durante más de treinta años (para la descripción de la colección se puede consultar el sitio web de la misma: <http://lanic.utexas.edu/project/lucasalaman/doc11-espanol.html>).

del amanuense no difiere de la de los manuscritos 44 y 45 de la Biblioteca Nacional de México y, a diferencia de la copia a dos columnas del manuscrito 1037, relativamente exenta de correcciones, abundan en estos manuscritos inéditos las adiciones por pestañas, aunque no son escasos los folios que, como en la imagen 17, están doblados.



Ilustraciones 16 y 17: Adiciones en los Manuscritos G182 vols. I-IV

Si, como se mencionó al inicio de este trabajo, la publicación de la traducción de la *Bibliotheca mexicana* emprendida por Ernesto de la Torre Villar y continuada por Germán Viveros logró devolver al texto eguiarense su valor para la historia de la producción intelectual mexicana de la época virreinal y ponerlo a dialogar con Beristáin haciéndolo más asequible para un público no latinista, por las políticas editoriales queda aún pendiente una edición crítica del texto latino, tarea en la cual, gracias al financiamiento obtenido por el proyecto de investigación PAPIIT IN402919 arriba mencionado, estamos trabajando a marchas forzadas.

LA *BIBLIOTECA HISPANO AMERICANA SEPTENTRIONAL* O LA BIBLIOGRAFÍA POR SUSCRIPCIÓN

La historia textual compleja de la *Bibliotheca mexicana*, cuyo rastreo resulta imprescindible para la configuración del texto crítico latino hasta ahora solo parcialmente editado del texto eguiarense, no es, a mi parecer, sino una prueba más de lo compleja que resultaba la labor del bibliógrafo,

preso entre su voluntad de exhaustividad y la necesidad de poner un término a las inclusiones para publicar sus repertorios y la desilusión ante la falta de respuesta de una colectividad a las expectativas de apoyo para una obra de tal magnitud.

Una historia similar se reproduce para la gran obra bibliográfica de José Mariano Beristáin de Souza, con una diferencia de peso: la existencia para el erudito poblano de un sobrino apasionado que se empeñó en culminar la publicación de la obra del tío, con las consecuencias que hoy conocemos. José Mariano Beristáin de Souza, presbítero de origen poblano, se formó con los jesuitas de Puebla y cursó la licenciatura en Teología en la Real Universidad de México; posteriormente, acompañó al obispo de Puebla Francisco Fabián y Fuero a Valencia, para recibir la mitra de dicha arquidiócesis. Ahí, Beristáin emprendió sus estudios de doctorado y consultó por primera vez la *Bibliotheca mexicana* de Eguiara, frustrándose de solo contar con las primeras tres letras y creyendo encontrar publicado lo demás en otro lugar. De regreso a México en 1790, se puso a buscar los volúmenes sin éxito, búsqueda que interrumpió por un nuevo viaje a España que terminó en 1794 con su designación para una canonjía en la Catedral Metropolitana de México. Como cuenta el propio Beristáin en el “Discurso apologético”, a su regreso, siguió buscando las noticias faltantes de Eguiara y solo encontró “en la librería de la iglesia de México cuatro cuadernos en borrador que avanzaban hasta la letra J, de los nombres de los escritores, pero está tan incompleta que no llegaba a los Josephs, y aun entre los Joannes faltaban muchos, como por ejemplo Joannes Palafox, Joannes Parra, Joannes Salcedo, Joannes Villa, etc.” (Beristáin, 1816: I-II). Y añade al respecto: “Sin embargo, me pareció un hallazgo precioso que no volví a lograr semejante hasta fines del año [1]815, en que concluida ya mi Biblioteca, se encontraron varios manuscritos, copias de los cuatro cuadernos expresados y varias cartas y documentos originales, pertenecientes al mismo objeto, entre los papeles de la testamentaria del Dr. Uribe, penitenciario de México, que su albacea el Ilustrísimo Señor Marqués de Castañiza, obispo electo de la Nueva Vizcaya, tuvo la bondad de poner en mis manos” (Beristáin, 1816: II). Entre los papeles de Uribe encontró, junto con lo que eran al parecer copia de los manuscritos de Eguiara, “los *Escritores Angelopolitanos* de Bermúdez de Castro y el otro de los *Franciscanos de Guatemala* del Padre Arochena” (Beristáin, 1816: II).

El año 1815, al que refiere Beristáin en su “Discurso” como un año en el que ya había culminado su trabajo como bibliógrafo fue sin duda el que

ancló su recuerdo en la historia mexicana. En efecto, si creemos lo que cuenta Luis González Obregón en su *México viejo y anecdótico*, José Mariano Beristáin de Souza pasó a la posteridad como el orador sagrado que, mientras desde su calidad de presbítero monárquico pronunciaba una homilía apasionada en la que fustigaba a los insurgentes, fue presa de una repentina embolia que lo dejó mudo ante el asombro del pueblo de México, para quien se materializó inmediatamente la imagen de un castigo divino por la blasfemia esgrimida al comparar a Fernando VII con Cristo y a Hidalgo con Judas y Barrabás. En efecto, como lo refiere el bibliófilo y gran historiador de la vida cotidiana del México virreinal en el capítulo “La casa en la que murió Beristáin”, “gran fama gozaba y justa como orador el que tenía que predicar [el sermón], Deán entonces de la Catedral y muy reputado por sus letras; pero aunque nacido en Puebla de los Ángeles, era partidario acérrimo, más por conveniencia que por convicción, del dominio de los reyes de España en América” (González Obregón, 1909: 55).

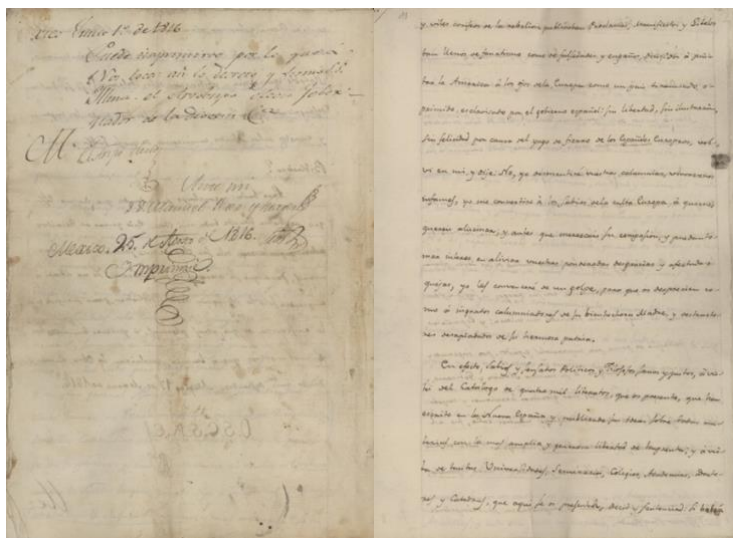
José Mariano Beristáin de Souza, como presbítero de la Catedral Metropolitana, había tenido ya muchas oportunidades de evidenciar en sermones grandilocuentes su apego a la monarquía española, apego que le había ocasionado ya en 1796 un enfrentamiento con la Inquisición de la Nueva España por una contienda poética clandestina en la que se dejó claro que no era esta la primera vez que tenía que lidiar con el Santo Oficio y que su afición a la polémica era un rasgo intrínseco de su carácter.³⁴ No es, pues, de extrañar el tesón con el que llevaría a cabo la tarea de continuar con los esfuerzos del también canónigo de la Catedral Metropolitana (además de catedrático de la Real y Pontificia Universidad y animador

³⁴ Para un análisis preciso de sus sermones y de la ideología que subyace en su producción homilética, se puede consultar Gabriela Zayas de Lille (1992: 719-759). En cuanto al proceso inquisitorial referido, del que da un recuento pormenorizado José Carlos Rovira (1999: 195-210), parece haber sido el resultado de “una batalla doble: de enemigos de Beristáin, en primer lugar, que querían cortar las alas a un recién regresado que traía todos los parabienes y protecciones de la metrópoli; de criollos, con conciencia de tales, en segundo lugar, que oponían a la idea de Manuel de Godoy artífice de la paz [de Basilea] a la Virgen como verdadera artífice de esa paz, a Nuestra Señora de Guadalupe, para regocijo de la “Yndiana gente” [...]; criollos por tanto que afirman su tierra, a través de su Virgen, sin contraposición explícita todavía con la metrópoli, demostrando que en una época de crisis personajes como Beristáin resultaban un incómodo exceso de españolización cuando todo está cambiando” (Rovira, 1999: 210).

vitalicio de la Academia de San Felipe Neri), el criollo Juan José de Eguiara y Eguren cuya edición de la *Bibliotheca mexicana*, publicada en 1755, había tenido la oportunidad de revisar en Valencia y de la que extrajo una parte importante de los registros que conformarían su *Biblioteca hispano americana septentrional* (1816).

Cabe destacar la importancia que reviste para nuestras investigaciones el hecho de que Beristáin narre la forma en la que encontró los manuscritos de Eguiara y Eguren en la biblioteca pública de la misma catedral de la que unos años después le pedirían elaborar el reglamento, como lo cuenta pormenorizadamente Berenise Bravo (2008: 138-140). Desde 1799 y hasta su muerte, Beristáin fue superintendente de la Biblioteca Turriana, con la responsabilidad de vigilar, cosa que hacía medianamente bien, al bibliotecario Manuel Ramírez; su ataque de apoplejía, cuyo desenlace fatal ocurriría el 23 de marzo de 1817, había dejado a la biblioteca pública en una situación desastrosa (Becerra, 2016: 117). Como se mencionó arriba, esta cercanía de Beristáin con la Biblioteca Turriana permite explicar que tuviera en su casa los manuscritos de Eguiara, que el prebendado Maniau regresó a la biblioteca junto con las llaves y unos documentos que estaban entre las pertenencias del recién fallecido (Becerra, 2016: 127). También resulta de interés analizar que las estrechas relaciones que se tejieron entre la Biblioteca del Palacio Real y la Biblioteca de la Catedral Metropolitana, la Turriana, con la pensión que por orden real se solicitaron a las catedrales de América (Becerra, 2016: 83), pudieron de cierta manera orientar el destino final del manuscrito que Beristáin entregaría a la imprenta de Alejandro Valdés y que actualmente se conserva en la Biblioteca de Palacio Real en Madrid.

Los manuscritos II/1663, II/1664 y II/1665 de la Real Biblioteca corresponden a los tres volúmenes de la *Biblioteca hispano americana septentrional* de Beristáin y, aunque no conservan en el archivo de dicha biblioteca un expediente de su ingreso a la colección, es factible suponer que fue después de 1821, dado que el primer tomo, si bien no conserva huellas de las aprobaciones ni licencias, tiene entre el “discurso apologético” y la letra A un “Imprímase” y porque el manuscrito presenta en numerosos lugares huellas dactilares con una tinta más oscura que la tinta con la que se copió el texto, probablemente resultado del proceso de impresión.



Ilustraciones 18 y 19: Beristáin, *Biblioteca hispano americana septentrional* Ms II/1663 de la Real Biblioteca. “Imprimase” (izq.) y huella de dedo con tinta de imprenta (der.)

Por otra parte, la primera página del manuscrito II/1663 contiene el detalle de la suscripción y la propuesta de su publicación en Valencia, “en la famosa imprenta de Montfort. No porque falten imprentas en Méjico, sino por muchas razones de conveniencia económica, entre las cuales no es la última la enorme carestía de papel en este reino, cuyo importe no podría cubrirse con el regular precio que tienen los libros en Europa, donde el autor espera que se expendan muchos ejemplares; y aun en la América saldrían estos a un precio exorbitante” (Ms. II/1663, fol. 3r). Se proporciona asimismo el detalle del precio (6 pesos en rústica), el pronóstico de fecha de entrega (1817 para el tomo ABCDE y 1818 para el resto), el lugar donde se venderá (la librería de la viuda de Jáuregui en Santo Domingo y Tacuba) y la forma de pago de la suscripción. Incluso pide suscripción para la dedicatoria y el prólogo, aunque no su pago (Ms. II/1663, fol. 3v).

Otra de las ventajas de acceder finalmente al manuscrito de la *Biblioteca hispanoamericana* de Beristáin fue poder identificar con precisión al responsable de las notas marginales que se encuentran en algunas páginas de los manuscritos de Eguirara conservados en Texas: son, indudablemente, anotaciones de Beristáin que resultarán muy útiles en un cotejo riguroso con su propio manuscrito y con el texto impreso.



Ilustración 20: Manuscrito G182 vol. I de la Colección García, con anotaciones de Beristáin en la página de la izquierda

Como es bien sabido, al final la librería de la viuda de Jáuregui, presentada inicialmente como punto de venta, que se convertiría en la Imprenta de Alejandro Valdés (Suárez Rivera y Garone, 2015: 79-89), terminaría editando los tres tomos de la obra bibliográfica de Beristáin³⁵. En el segundo tomo, donde consta ahora sí el crédito de Alejandro Valdés como impresor, el sobrino de Beristáin, antecedió el volumen de una nota que reza lo siguiente: “El editor de la presente Obra, que lo es desde el pliego cuarenta y siete del primer tomo, no ha hecho otra cosa ni hará que procurar la fiel correspondencia de un todo, de lo impreso con lo manuscrito; de suerte que el público tendrá la Obra, tal cual su autor la escribió” (Beristáin, 1819, verso de la portada).

³⁵ En la parte final del “Discurso apologético”; al mencionar los obstáculos en la publicación de las obras, alude de manera un tanto crítica a su decisión de publicar el texto en México: “El remedio contra la carestía del papel y de la imprenta era al parecer fácil, y algunos lo han intentado, y lo han puesto en práctica. Mas no todos con feliz suceso. Enviar el manuscrito a Europa. Pero muchos han perdido en el mar su trabajo: y otros después de enviar también a Europa el dinero para los gastos no han recibido ni contestación. Y pensar que un literato haya de exponer a tanto riesgo el fruto de sus vigilias es quimera” (Beristáin, 1816: XV).

Por lo que respecta a la metodología empleada para la construcción de su *Biblioteca Hispano Americana septentrional*, aunque remite como modelo a la *Biblioteca Hispana* de Nicolás Antonio porque, afirma, no tuvo en un principio en sus manos los manuscritos eguiarenses, las tres decisiones metodológicas con las que construye Beristáin la disposición de las entradas biobibliográficas representan en realidad un distanciamiento con respecto a su predecesor inmediato: la voluntad de escribir en español porque podría interesar a muchos lectores que no saben latín³⁶; la ordenación alfabética por apellido que, si bien la reclama como propia, es una propuesta que sin duda pudo haber sacado del índice por apellidos que Eguiara esbozó en el Ms. 44 de la Biblioteca Nacional de México arriba mencionado; la hinchazón del estilo de Eguiara y, finalmente, su “método muy difuso”, es decir, el carácter muy dispar de las biobibliografías incluidas, que Beristáin quiere resolver proponiéndose “por sistema” no mencionar a autores que dejaron una sola obra manuscrita, salvo casos excepcionales. Es tal, pues, su sentimiento de dependencia de la *Bibliotheca mexicana* de Eguiara y Eguren que juzga necesario terminar este apartado con una *confessio culpae* que anticipa un reclamo de autoría para su trabajo de compilación:

Es verdad que me aprovecho de los mil artículos que Eguiara dejó impresos y manuscritos; pero lo es igualmente que al traducirlos al castellano los he descargado y limado y corregido, y que a esos un mil he añadido más de dos terceras partes. Por lo que sin defraudar de su verdadero mérito al respetable autor del tomo impreso de la *Bibliotheca Mexicana* a quien me confieso deudor del pensamiento me atrevo a aspirar al nombre de autor de una obra nueva (Beristáin, 1816: XIV)

Es preciso señalar que, por lo menos en el original manuscrito, Beristáin proponía al final del tercer tomo, un apéndice de anónimos y otro de los poetas que solo escribieron composiciones cortas y por ende no tenían lugar en la *Biblioteca*, además de un índice general de apellidos y

³⁶ Es lícito pensar que la decisión inicial de Beristáin de publicar su *Biblioteca* en España, además de los motivos económicos que esgrime en el fragmento citado del manuscrito, sea una afirmación de su postura ideológica claramente opuesta a la de Eguiara: no tenía que escribir en latín porque su obra iba dirigida a los peninsulares y sería sin duda bien recibido dado por ellos tomando en cuenta su finalidad altamente laudatoria de la benéfica influencia española en las letras virreinales.

nombres y otros particulares de los obispos, clérigos, seculares y de las diversas órdenes religiosas. Estos apéndices no pudieron imprimirse en la primera edición, sin duda por el esfuerzo financiero que representaría su publicación.

De nuevo, como en el caso de la *Bibliotheca mexicana*, la *realidad* representó un obstáculo para la realización del *deseo*. Don José Mariano exhaló su último suspiro cuando de la obra se estaba imprimiendo el pliego 47 del primer tomo, quedando a cargo del resto de la impresión un sobrino suyo llamado José Rafael Enríquez Trespalacios, quien se consagró con entusiasmo y gran respeto por la obra de su tío a conseguir que se publicaran los tres tomos y se agotaran, por lo menos, las entradas por orden alfabético de apellidos. Como bien lo observó García Icazbalceta en su discurso comparativo sobre las Bibliotecas de Eguiara y Beristáin, discurso en el que por cierto da cuenta de su promesa de emprender “estudios parciales que algún día sirvan para escribir la Historia de la Literatura Mexicana,” (García Icazbalceta, 1989: 120), la publicación por cuadernos y bajo suscripción no solo exigió una serie de sacrificios con respecto al plan original, con la supresión de los apéndices e índices, sino que también ocasionó que el tiraje fuera limitado a los suscriptores, de ahí que muy pronto se sintiera la necesidad de una reedición³⁷. Más aún, porque, al haber escogido escribir en castellano y haberse culminado la publicación de los tres tomos, opacó al modelo eguiarenses y se convirtió en la única fuente bibliográfica sobre la producción intelectual del México virreinal³⁸.

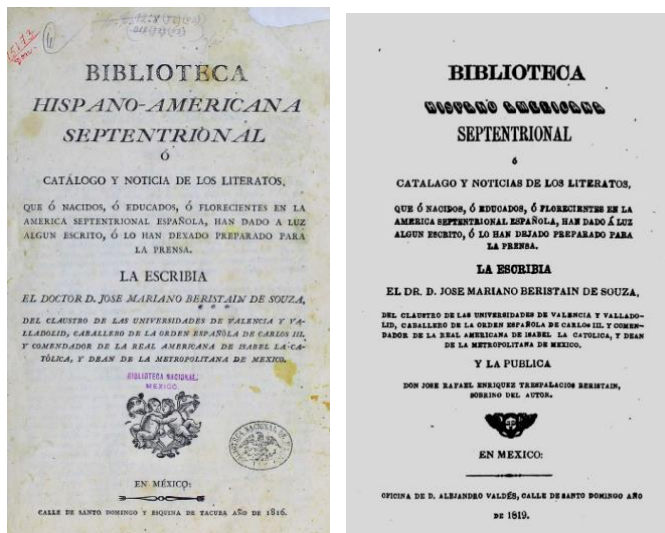
Aunque hubo a lo largo del siglo XIX varios intentos por reimprimir la *Biblioteca hispano americana septentrional*³⁹, no fue sino hasta 1883

³⁷ En palabras de Joaquín García Icazbalceta, “si esa circunstancia nos produjo el gran bien de que la impresión se acabara en 1821, no fue sino a costa de dos menoscabos sensibles: el uno, que el editor dejara sin imprimir los *Anónimos* y los *Índices*, que por no ser parte de la serie alfabética podían omitirse sin que se echara de ver. El otro, que se redujera la tirada de los dos tomos siguientes al número de ejemplares estrictamente necesario para satisfacer a los suscriptores, de lo que ha venido a resultar tal escasez de juegos completos de la obra que ni aún proponiéndose adquirirlos a toda costa se hallan, si no es aguardando a veces años enteros” (García Icazbalceta, 1898: 134).

³⁸ Para una revisión detallada de la recepción de Beristáin hasta 1910, véase Mora y Godinas (2018: 5-10).

³⁹ Como bien lo menciona Millares Carlo, remitiendo a las palabras de Joaquín García Icazbalceta, fueron numerosos los intentos hechos para completar la obra de Beristáin: las adiciones manuscritas de Osoreo (1827), las que se hicieron con vistas a una edición que se anunció en 1842, en manos del presbítero don Juan Evangelista Guadalajara

cuando finalmente culminó la segunda edición, elaborada bajo la responsabilidad de Fortino Hipólito Vera y en la imprenta que instaló en el Colegio Católico de Amecameca. Pese a su conciencia de la necesidad de ampliar y actualizar la obra del poblano, además de dar a conocer los materiales que no pudieron entrar en la primera edición, Fortino Hipólito Vera se limita a reproducir con erratas los tres tomos de Beristáin. Incluso reproduce un “facsimil” de la portada original entre la portada y su prólogo.



Ilustraciones 21 y 22: Portada de la primera edición de la *Biblioteca hispano americana septentrional* de Beristáin (izq.) y falsa portada después de la portada legal en la segunda edición de Hipólito Fortino Vera (Amecameca, 1883)

Seguirían a esta segunda edición tan curiosa varios intentos de completar la obra de Beristáin, debidamente documentados por Millares Carlo (1986: 370-372) y María Cristina Torales (2011: 517-521), pero sin

(Millares Carlo, 1986: 368-369); también ocupan un lugar relevante en la recuperación de Beristáin algunas de las entradas elaboradas por Manuel Orozco y Berra sobre cultura novohispana para su *Diccionario Universal de Geografía e Historia* (Mora y Godinas, 2018: 7); fue un testimonio importante la propuesta de reimpresión acordada en 1863 por la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística, aunque tampoco se llevó a efecto, y la edición proyectada por Andrade y Escalante (1867), de la cual se tiraron unos pliegos; finalmente, no se pueden dejar de mencionar las importantes adiciones de José Fernando Ramírez, de las que Icazbalceta tenía una copia manuscrita con la que trabajó desde mucho antes que su publicación en 1898 con el título de *Adiciones a la Biblioteca de Beristáin* (Millares Carlo, 1986: 369-370).

duda la edición más completa, aunque textualmente no forzosamente la más correcta, fue la que propusieron los hermanos Navarro, libreros y editores, en su apuesta por defender la cultura hispanoamericana.

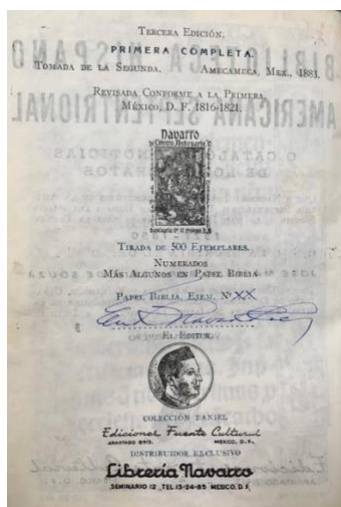


Ilustración 23: *Bibliotheca hispano americana septentrional*. Tercera edición, Librería Navarro, 1947

La “tercera edición”, tomada de la segunda aunque revisada conforme a la primera, incluyó por primera vez los anónimos, los índices y las adiciones de Félix Osoreo, José Fernando Ramírez, García Icazbalceta, Nicolás León, José Toribio Medina y Enrique Raup Wagner, quien ofreció además sus servicios de consultor para la edición. Incluyó además cinco capítulos sobre cultura impresa que, sin duda, ofrecían información interesante pero que, dada su *dispositio* un tanto desordenada, volvieron un poco caótica la consulta del repertorio bibliográfico de Beristáin (Beristáin, 1947).

Finalmente, en 1980 el Instituto de Estudios y Documentos Históricos, asociación civil financiada por Emilio Azcárraga Milmo y Margarita López Portillo, decidió financiar la reedición en facsímil de la primera edición de 1816, en una reproducción de alto contraste con tonos sepia de difícil lectura. Se anunciaba, en la introducción al primer volumen, un cuarto tomo con estudios y documentos inéditos, el cual aparentemente nunca vio la luz.

CONCLUSIONES

La historia textual de la *Bibliotheca mexicana* de Eguiara y Eguren es, como la de la *Biblioteca hispano americana septentrional* de Beristáin, una historia que pone de manifiesto las brechas entre la *intentio auctoris*, expresada en largos y entusiastas prólogos, y los resultados que se pudieron obtener a lo largo de la historia de las obras respectivas. En el caso del primero, la ausencia de un discípulo o familiar que se encargase de dar continuidad a la edición emprendida la condenó al sueño de los justos, antes de una paulatina recuperación a la que aún falta una recuperación cabal del texto inédito en su lengua original. Si bien el segundo tuvo más suerte, contó con un familiar interesado en terminar la edición y tomó decisiones que fueron a la postre redituables en términos de recepción de su obra, esta se difundió en una versión incompleta y habría que esperar hasta mediados del siglo XX para contar con una edición integral y aumentada de la *Biblioteca hispano americana*, aunque el cauce poco institucional que tomó tampoco garantizó una difusión masiva. Ante esta constatación, se impuso la necesidad de crear un proyecto que pudiera a la vez permitirnos completar la edición de los textos aún inéditos de Eguiara y organizar de una forma ágil la interrelación entre Eguiara y Beristáin, como punto de partida, gracias a un proyecto titulado *Bibliografía de bibliografías: hacia la construcción de un modelo para la historia y la edición digital de obras maestras de la Bibliografía mexicana. La Bibliotheca mexicana de Eguiara y la Biblioteca hispanoamericana septentrional de Beristáin*, proyecto de financiamiento externo que consiste en una edición académica digital avocada a la creación de un modelo de edición crítica digital para estas primeras bibliografías mexicanas en el que se pretende, posteriormente, hacer caber todos los repertorios que trabajen objetos de estudio similares. Un proyecto que tiene que ser necesariamente digital dadas las grandes ventajas que propone el soporte, permitiendo ágiles remisiones textuales entre entradas y repertorios, enlaces con las bibliotecas donde están conservados los objetos bibliográficos, en plataforma analógica o digital, y, sobre todo, un etiquetado que vuelva rastreables aspectos por lo general dispersos en este tipo de repertorios. En efecto, como bien lo expresó Pablo Mora en su editorial del *Boletín de la Biblioteca Nacional*, si para la nueva normalidad lo que se requiere es un nuevo perfil de bibliotecario, formado en servicios digitales, también es tarea de las bibliotecas, y con más razón la Biblioteca Nacional de México, el lugar desde donde escribimos, “generar [...]

herramientas bibliográficas y hemerográficas de formación de colecciones digitales temáticas y retrospectivas que permitan contextualizar y estudiar la producción de esa nueva generación de textos electrónicos, para asentar y tener una mejor comprensión de la información, y contribuir en la toma de decisiones con fuentes veraces para un público a distancia” (2020: 7-8).

En el fondo, si nos detenemos a observar cuidadosamente los repertorios bibliográficos de la época moderna, la frustración de Eguiara y la inconclusa tarea de Beristáin no fueron ajenas a otros autores. ¿Acaso no abundan también en España casos similares, como la *Junta de libros* de Tamayo de Vargas, que permaneció manuscrita, o la publicación póstuma de la *Bibliotheca hispana vetus* de Nicolás Antonio que, sin el esfuerzo de Manuel Martí, se habría quedado sin editar? ¿No fue también, de cierta manera, el caso de la génesis del *Ensayo de una biblioteca de autores raros y curiosos* de Bartolomé José Gallardo, que se publicó a título póstumo gracias al esfuerzo de Zarco Cuevas, el bibliotecario del Palacio Real y del funcionario del Ministerio de Fomento Sánchez Rayón, quienes lo propusieron en 1861 al concurso bibliográfico de la Biblioteca Nacional donde obtuvo el primer lugar?⁴⁰ En el caso mexicano, ¿no es acaso revelador que Joaquín García Icazbalceta haya acompañado el título de su *Bibliografía mexicana del siglo XVI* (1886) con la mención “primera parte” explicando que “el trabajo no está completo” pero que no tiene intención de escribir el mismo la segunda porque no cuenta “ya con vida ni fuerzas para semejante tarea” (García Icazbalceta: 1886: VIII)? ¿Que Vicente de Paula Andrade haya preferido modestamente poner a su estudio de 1899 sobre producción cultural del siglo XVII *Ensayo bibliográfico*? ¿O que los seis tomos que llegaron a publicarse de la *Bibliografía mexicana del siglo XVIII* de Nicolás León (1902-2909) no hayan dado a conocer más que una parte de lo planeado por su autor (Luis González y González, 1960: 43) y que por las prisas de publicar no se haya podido configurar el texto con un armazón lógico implacable? Tal vez no nos quede más remedio que considerar que la Bibliografía, que consagra sus esfuerzos intelectuales a un objeto de estudio en permanente movimiento, no puede sino producir estas tensiones entre la realidad y el deseo y que solo un proyecto global, abarcador y versátil, que sea capaz de responder a esta labilidad sin perder de cuenta los numerosos esfuerzos que han contribuido en su estudio,

⁴⁰ Sobre Tamayo de Vargas y Nicolás Antonio ya se habló arriba; para la historia textual del *Ensayo de una biblioteca* de Gallardo, véase Josefa Gallego (2006: 232-234).

permitirá hacer justicia a la ardua y tan necesaria labor de los bibliógrafos de la época virreinal.

BIBLIOGRAFÍA

Abreu Gómez, Ermilo (1938), *Semblanza de Sor Juana*, México, Letras de México.

Andrade, Vicente de P. (1899), *Ensayo bibliográfico mexicano del siglo XVIII*, México, Imprenta del Museo Nacional.

Andrés Escapa, Pablo y Elena Delgado Pascual, Arantxa Domingo Malvadí y José Luis Rodríguez Montederramo (2000), “El original de imprenta”, en Pablo Andrés y Sonia Garza (eds.), *Imprenta y crítica textual en el siglo de oro*, Valladolid, Universidad de Valladolid, pp. 29-64.

Arce y Miranda, Andrés de (1761), *Sermones varios. Tomo Tercero*, México, Imprenta de la Bibliotheca Mexicana.

Arce y Miranda, Andrés de (1755), *Sermones varios. Tomo segundo*, México, Imprenta de la Bibliotheca Mexicana.

Asencio Muñoz, Elena y Fermín de los Reyes Gómez (2018), “Sobre la biblioteca de Andrés González de Barcia, consejero real de Felipe V”, *Revista General de Información y Documentación*, 28, pp. 373-396. Disponible en: <https://revistas.ucm.es/index.php/RGID/article/view/62830/4564456549055> (fecha de consulta: 26/06/2020).

Becerra Ramírez, Isaac (2016), *Historia documentada de la biblioteca turriana: orígenes y decadencia*, Tesis de Maestría en Bibliotecología, México, UNAM. Disponible en: <http://132.248.9.195/ptd2016/febrero/0741149/Index.html> (fecha de consulta: 15/04/2020)

Beristáin de Souza, José Mariano (1816), *Biblioteca hispano americana septentrional*, México, [Alejandro Valdés], tomo 1.

- Beristáin de Souza, José Mariano (1819), *Biblioteca hispano americana septentrional*, México, Alejandro Valdés, tomo 2.
- Beristáin y Souza, José Mariano (1883). *Biblioteca Hispano Americana septentrional*, Amecamec: Tipografía del Colegio Católico.
- Beristáin de Souza, José Mariano (1947), *Biblioteca hispano americana septentrional*, México, Ediciones Fuente Cultural.
- Beristáin de Souza, José Mariano (1980), *Biblioteca hispano americana septentrional*, ed. facsímil. México, Instituto de Estudios y Documentos Históricos-El Claustro de Sor Juana-UNAM.
- Bouza Álvarez, Fernando Jesús (1997), “Para Qué Imprimir. De Autores, Público, Impresores Y Manuscritos En El Siglo De Oro”, *Cuadernos De Historia Moderna*, 18: 31. Disponible en: <https://revistas.ucm.es/index.php/CHMO/article/view/CHMO9797120031A> (fecha de consulta: 25/06/2020)
- Brading, David (2005), *Nueve sermones guadalupanos*, México, Centro de Historia de México Condumex.
- Bravo Rubio, Berenise (2008), “Los libros y los lectores en la biblioteca pública de la Catedral de México (1804-1867)”, *Biblioteca Universitaria*, 11: 2, pp. 36-157.
- Carlyon, Jonathan Earl, (2005), *Andrés González de Barcia and the Creation of the Colonial Spanish American Library*, Toronto, University of Toronto Press.
- Castro, Miguel Ángel y Guadalupe Curiel (1997), “Introducción”, en *Obras monográficas mexicanas del siglo XIX*, México, UNAM, 1997, pp. 9-32.
- Collet-Sedola, Sabina (1998), “Ocios conventuales y defensa de la cultura americana: el *Diálogo de abril* del padre Vicente López (1755)”, en Florencio Sevilla y Carlos Alvar (eds.), *Actas del XIII Congreso de la Asociación Internacional de Hispanistas*, Madrid, t. 3, pp. 57-

66. Disponible en: https://cvc.cervantes.es/literatura/aih/pdf/13/aih_13_3_009.pdf (fecha de consulta: 10/04/2020).
- Coltters Illescas, Cathereen (2016), “Hacia una caracterización del discurso crítico-bibliográfico del siglo XVIII americano”, *Literatura mexicana*, 27, pp. 9-27. DOI: <http://dx.doi.org/10.19130/iifl.litmex.27.1.2016.901>
- Coltters Illescas, Cathereen (2019), “Notas para una cartografía de la ciudad letrada: las historias literarias y las Bibliothecas de Eguiara y Eguren y Beristáin de Souza”, en Mónica Quijano (dir.) y Esther Martínez Luna (coord.), *Historia de las literaturas en México Siglo XIX. Dimensiones de la cultura literaria en México (1800-1850: modelos de sociabilidad, materialidades, géneros y tradiciones intelectuales*, México, UNAM, pp. 101-120.
- Comes Peña, Claudia (2015), *Las respuestas americanas a Manuel Martí. Textos y contextos de una polémica*, tesis doctoral, Alicante, Universidad de Alicante.
- Corbeto, Albert (2010), *Especímenes tipográficos españoles. Catalogación y estudio de las muestras de letras impresas hasta el año 1833*, Valencia, Calambur.
- De Lira, Daniel (2004), “Últimas noticias sobre una historia antigua: la biblioteca de Genaro García”, *Boletín del Instituto de Investigaciones Bibliográficas*, vol. 9, pp. 193-215. Disponible en: <http://publicaciones.iib.unam.mx/index.php/boletin/article/view/701/690> (fecha de consulta: 15/03/2020).
- De los Reyes Gómez, Fermín (2010), “La estructura formal del libro antiguo español”, *Paratesto. Rivista internazionale*, vol. 7, 9-59.
- Eguiara y Eguren, Juan José de (1984), *Prólogos a la Bibliotheca mexicana*, nota preliminar por Federico Gómez de Orozco y versión española anotada, con estudio biográfico y la bibliografía del autor por Agustín Millares Carlo, México, Fondo de Cultura Económica, 1984.

- Eguiara y Eguren, Juan José de (1986), *Biblioteca mexicana*, t. I y II, ed. Ernesto de la Torre Villar, trad. Benjamín Fernández Valenzuela, México: UNAM.
- Eguiara y Eguren, Juan José de (1989), *Bibliotheca mexicana. Tomo V. Monumenta eguiarensis*, compilación, prólogo y notas de Ernesto de la Torre Villar con la colaboración de Ramiro Navarro de Anda, México, UNAM.
- Eguiara y Eguren, Juan José de (1998), *Historia de sabios novohispanos*, ed. Ernesto de la Torre Villar, trad. Benjamín Fernández Valenzuela.
- Eguiara y Eguren, Juan José de (2010), *Biblioteca mexicana*, t. III, ed. y trad. Germán Viveros, México, UNAM.
- Endean, Robert (2010), “Claves para alcanzar la gracia: instrumentos de organización utilizados en la biblioteca del convento grande de San Francisco de México, siglo XVIII”, *Biblioteca Universitaria*, 13, pp. 3-15. Disponible en: <https://bibliotecauniversitaria.dgb.unam.mx/rbu/article/view/475> (fecha de consulta: 30/03/2020).
- Escalona Ríos, Lina (2006), “El trabajo bibliográfico”, *Recursos bibliográficos y de información*. México, Facultad de Filosofía y Letras-DGAPA, 2006, pp. 185-215. Handle: <http://hdl.handle.net/10391/4727>
- Escobedo, Federico (1928), *Diálogo abriense acerca de la Biblioteca del doctor Juan José de Eguiara y Eguren y del talento de los mexicanos*, Puebla, Negociación Impresora de Teziutlán.
- Estrada, Genaro (1988), *Obras completas. T. I*, ed. Luis Mario Schneider, México, Siglo XXI, 1988.
- Flores Ramos, Alicia (2002), *Precursores del ensayo en la Nueva España (siglo XVIII)*. *Historia y antología*, México, UNAM.

- Gallego Lorenzo, Josefa (2006), “Apuntes biográficos y bibliográficos sobre la figura de D. José Bartolomé Gallardo (1776-1852)”, *Estudios humanísticos. Historia*, 5, pp. 227-237. Disponible en: <http://revpubli.unileon.es/ojs/index.php/EEHHHistoria/article/view/3086/2261> (fecha de consulta 14/03/2020)
- Gamboa y Riaño, Mariano Joseph (1755), *El círculo de la sangre*, Ms. 3774 de la Biblioteca Nacional de España.
- García de Arellano, Manuel (1755), *Elogia selecta*, México, Imprenta de la Bibliotheca Mexicana.
- García Icazbalceta, Joaquín (1886). *Bibliografía mexicana del siglo XVI*. Primera parte, México, Librería de Andrade y Morales, sucesores.
- García Icazbalceta, Joaquín (1898), “Las ‘Bibliotecas’ de Eguiara y Beristáin”, en *Obras completas. T. II: Opúsculos varios*. México, Imprenta de V. Agüeros, 1898.
- Garone Gravier, Marina (2016), “La Imprenta de la Bibliotheca Mexicana: nuevas noticias de un taller tipográfico del siglo XVIII”, *Bibliographica americana*, 12, pp. 74-90. Disponible en: <https://www.bn.gov.ar/micrositios/revistas/bibliographica/bibliographica-americana-10> (fecha de consulta: 15/03/2020).
- Garza Merino, Sonia (2012), “Imprenta manual y pruebas de imprenta”, en Anne Cayuela (ed.), *Edición y literatura en España en los siglos XVI y XVII*, Zaragoza, Universidad de Zaragoza, pp. 111-136.
- Godinas, Laurette (2012), “*Dispositio* y tipografía en los sermones publicados por Juan José de Eguiara en la Imprenta de la Bibliotheca Mexicana”, en Marina Garone y María Esther Pérez Salas (eds.), *Las muestras tipográficas y el estudio de la cultura impresa*, México, UNAM, pp. 59-82.
- Godinas, Laurette (2015), “El laboratorio del sermón: la colección de manuscritos homiléticos de Juan José de Eguiara y Eguren en la Biblioteca Nacional de México”, en Hilda Julieta Valdés García y

- María Alejandra Valdés García (eds.), *Reminiscencias novohispanas*, México: UNAM, pp. 213-227.
- Godinas, Laurette (2016), “Los manuscritos autógrafos del siglo XVIII en la Biblioteca Nacional de México: un reflejo de la cultura novohispana *in litteris*”, en Marina Garone, Isabel Galina y Laurette Godinas (coords.), *De la piedra al pixel. Reflexiones en torno a las edades del libro*, México: UNAM, pp. 42-53.
- Godinas, Laurette (2019), “Juan José de Eguiara y Eguren, lector. Opiniones y valoraciones sobre materiales de consulta directa en la *Bibliotheca mexicana*”, en Manuel Suárez Rivera (coord.), *De eruditione americana. Prácticas de lectura y escritura en los ámbitos académicos novohispanos*, México, UNAM, pp. 193-218. Disponible en: <https://www.iib.unam.mx/files/iib/libros-electronicos/DeEruditione PDF.pdf> (fecha de consulta: 15/03/2020)
- Gómez Moral, Alba (2018), “Algunas notas sobre el original de imprenta *La culebra de oro. Para algunos* [ca. 1637] de Matías de los Reyes”, *Revista de literatura*, 80: 160, julio-diciembre, pp. 385-406. DOI: <https://doi.org/10.3989/revliteratura.2018.02.015>.
- González y González, Luis (1960), “Nueve aventuras de la bibliografía mexicanas”. *Historia mexicana*, 10, pp. 14-53. Disponible en: <https://historiamexicana.colmex.mx/index.php/RHM/article/view/812/703> (fecha de consulta: 13/04/2020).
- González Hernández, María Cristina (2012), *La “Junta de libros” de Tamayo de Vargas: ensayo de documentación bibliográfica*. Tesis doctoral bajo la dirección de Mercedes Fernández Valladares, Madrid, Universidad Complutense. Disponible en: <https://eprints.ucm.es/17024/> (fecha de consulta: 27/06/2020).
- González Obregón, Luis (1909), *México viejo y anecdótico*, México, Viuda de Charles Bouret.
- Hachim, Luis (2001), “De León Pinelo a Beristáin: Ensayo sobre la tradición de los repertorios literarios hispanoamericanos”, *Revista*

- chilena de literatura*, 59, noviembre, pp. 139-150. Disponible en: <https://www.jstor.org/stable/40357022> (fecha de consulta: 15/03/2020).
- Heredia, Roberto (ed.) (1991), *Loa a la Universidad. El "Prólogo a las Selectae Dissertationes Mexicanae* de Juan José de Eguiara y Eguren, intr., trad. y notas, México, UNAM.
- Heredia, Roberto (1997), "Eguiara y Eguren, las voces concordes", *Literatura Mexicana*, 8, pp. 511-549. DOI: <http://dx.doi.org/10.19130/iifl.litmex.8.2.1997.286>
- Higgins, Anthony (1995), "Sobre la construcción del archivo criollo: el *Aprilis Dialogus* y el proyecto de la *Bibliotheca Mexicana*", *Revista iberoamericana*, 61, pp. 172-173, pp. 573-590. DOI: <https://doi.org/10.5195/reviberoamer.1995.6362>.
- Higgins, Anthony (2000), *Constructing the criollo archive. Subjects of knowledge in the Bibliotheca Mexicana and the Rusticatio Mexicana*, West Lafayette, Purdue University Press.
- Kordic Riquelme, Raïssa (2006), "La crítica textual hispanoamericana: algunas especificaciones metodológicas", *Onomázein*, 13, pp. 191-202. Disponible en: <https://www.redalyc.org/pdf/1345/134516555013.pdf> (fecha de consulta: 15/04/2020).
- Lavrin, Asunción (2014), "La educación de una novicia capuchina", *Hispanófila*, núm. 171, junio, pp. 77-93. Disponible en: <https://muse.jhu.edu/article/565324> (fecha de consulta: 15/03/2020).
- León, Nicolás (1902), *Bibliografía mexicana del siglo XVIII. Sección primera. Primera parte. A-Z*, México, Imprenta de Francisco Díaz de León.

- León, Nicolás (1905), *Bibliografía mexicana del siglo XVIII. Sección primera. Segunda parte. A-Z*, México, Imprenta de Francisco Díaz de León.
- López, Vicente (1987), *Diálogo de abril*, intr., ed. y notas de Silvia Vargas Alquicira, México, UNAM.
- Malclès, Louise-Noëlle y Andrée Lhéritier (1989), *La Bibliographie*, París: Presses Universitaires de France.
- McKenzie, David F. (1999), *Bibliography and the sociology of texts*, Cambridge, Cambridge University Press.
- Medina, José Toribio (1909), *La imprenta en México (1539-1821), Tomo IV*, Santiago de Chile, Impreso en casa del autor.
- Medina, José Toribio (1912), *La imprenta en México (1539-1821). Tomo I*, Santiago de Chile, Impreso en casa del autor.
- Mestre Sanchiz, Antonio, “La erudición, del Renacimiento a la Ilustración”, *Bulletin Hispanique*, 97, pp. 213- 232. DOI: <https://doi.org/10.3406/hispa.1995.4862>.
- Millares Carlo, Agustín (1986), *Cuatro estudios biobibliográficos mexicanos*. México: Fondo de Cultura Económica, 1986.
- Millares Carlo, Agustín (1966), “Don José Mariano Beristáin de Souza y su *Biblioteca Hispanoamericana*”, *Revista Interamericana de Bibliografía*, 16, pp. 20-57.
- Moll, Jaime (1982), “El libro en el siglo de oro”, *Edad de oro*, 1, pp. 43-54.
- Mora, Pablo (2016), “La situación de la Bibliografía desde la Literatura: Tradición y modernidad”, *Boletín del Instituto de Investigaciones Bibliográficas*, 21, pp. 169-183. Disponible en: <http://publicaciones.iib.unam.mx/index.php/boletin/article/view/799/766> (fecha de consulta: 22/07/2020)

- Mora, Pablo (2020), “A nuestros lectores”, *Boletín de la Biblioteca Nacional*, 6, pp. 6-9. Disponible en: <https://www.iib.unam.mx/files/iib/boletin-bnm/Boletin-Biblioteca-Nacional-Mexico-n6.pdf> (fecha de consulta: 22/07/2020)
- Mora, Pablo y Laurette Godinas (2018), “La *Biblioteca Hispano Americana Septentrional* como fuente de la historia de la literatura mexicana en el siglo XIX”. Ponencia presentada en el I Coloquio Internacional de Literatura Mexicana (Ciudad de México, Instituto de Investigaciones Filológicas, UNAM, del 18 al 22 de junio).
- Muñoz Sánchez, Juan Ramón (2016), “En compañía siempre de personas virtuosas y doctas (como son los libros): imprenta y librerías en el siglo XVII”, *Artifara*, 16, pp. 277-300. DOI: <https://doi.org/10.13135/1594-378X/1844>
- Osorio Romero, Ignacio, Lorena Llanes y Boris Berezon Gorn (1995), “Monografía de la Biblioteca Nacional”, *Boletín del Instituto de Investigaciones Bibliográficas*, 7, pp. 17-45. Disponible en: <http://publicaciones.iib.unam.mx/index.php/boletin/article/view/538/527> (fecha de consulta: 15/03/2020).
- Quintela, Agustín de (1763), *Tierna demostración que la Real y Pontificia Universidad de México hizo de su justo sentimiento en las solemnes y devotas exequias del muy ilustre señor doctor Don Juan Joseph de Eguiara y Eguren*, México, Imprenta de la Bibliotheca Mexicana.
- Reyes Coria, Bulmaro (2010), “Ediciones victimadas”, *Estudios*, 8: 93, pp. 159-168. Disponible en: <http://estudios.itam.mx/sites/default/files/estudiositamx/files/093/000174771.pdf> (fecha de consulta: 10/03/2020).
- Robles, Francisco (2018), “Cómo hacer una biblioteca sin muros: polémicas, comunidades y representaciones en torno a la Bibliotheca Mexicana (1755) de Juan José de Eguiara y Eguren”, (*An)ecdótica*, vol. 2, pp. 17-42. Disponible en: [OGIGIA-REVISTA ELECTRÓNICA DE ESTUDIOS HISPÁNICOS, 28 \(2020\): 165-222
ISSN 1887-3731](https://revistas-</p></div><div data-bbox=)

filologicas.unam.mx/anEcdotica/index.php/anec/article/view/36
(fecha de consulta: 10/03/2020).

Rodríguez Rodríguez, Begoña (2010), “La ‘cuenta del original’ y su repercusión textual en la *Vida política de todos los estados de mujeres*”, *Criticón*, 109, pp. 39-71. DOI: <https://doi.org/10.400/criticon.14746>.

Rodríguez del Toro, Joseph (1760), *Tristes ayes de el águila mexicana. Reales exequias de la serenísima señora Doña María Magdalena Barbara de Portugal*, México, Imprenta de la Bibliotheca Mexicana.

Rovira, José Carlos (1993-1994), “Para una revisión de la polémica mexicana dieciochesca con Manuel Martí, deán de Alicante”, *Sharq al-Andalus*, 10-11, pp. 607-636. Disponible en: <http://www.cervantesvirtual.com/obra/sharq-alandalus-n1011-ao-19931994-bibliografa-de-m-jess-rubiera-mata-0/> (fecha de consulta: 12/03/2020)

Rovira, José Carlos (1999), “El bibliógrafo Beristáin en una contienda poética desde los balcones a fines de 1796”, *Anales de Literatura Española*, 13, pp. 195-210. DOI: <https://doi.org/10.14198/ALEUA.1999.13.15>

Rubial García, Antonio (2010), *El paraíso de los elegidos. Una lectura de la historia cultural de la Nueva España (1521-1804)*, México, Fondo de Cultura Económica.

Suárez, Marcela (2008), “Tradición clásica y retórica en el *Aprilis dialogus* de Vicente López. La construcción de un espacio de autoridad”, *Auster*, 13, pp. 115-126.

Suárez Rivera, Manuel y Marina Garone Gravier (2015), “Balance y entrega de la imprenta de María Fernández de Jáuregui a Alejandro Valdés en 1817 y su importancia para el estudio de la cultura tipográfica del periodo de la imprenta manual”, *Estudios de historia novohispana*, 53, julio-diciembre, pp. 79-89. DOI: <http://dx.doi.org/10.1016/j.ehn.2015.08.001>.

- Suárez Rivera, Manuel (2018), “Disputa de fuego. La marca de propiedad de la Biblioteca de la Real Universidad de México”, *Estudios de historia novohispana*, 59, julio-diciembre, pp. 88-117. DOI: <http://dx.doi.org/10.22201/iih.24486922e.2018.59.63116>.
- Tanck de Estrada, Dorothy (1998), “La universidad a la carga: orígenes de la *Bibliotheca mexicana* en 1746”, en Pilar Gonzalbo Aizpuru (coord.), *Historia y nación. Actas del congreso en homenaje a Josefina Zoraida Vázquez. T. I. Historia de la educación y enseñanza de la historia*, México, El Colegio de México, pp. 39-46.
- Terán Elizondo, María Isabel (2018), “La censura en la Nueva España del siglo XVIII. El insólito caso del *Escudo de armas* de Cayetano Cabrera y Quintero”, *Dieciocho: Hispanic Enlightenment*, 41, pp. 65-78. Disponible en: <https://faculty.virginia.edu/dieciocho/41.1/4.Teran.41.1.pdf> (fecha de consulta: 10/03/2020).
- Torales Pacheco, María Cristina (2011), “Las *Bibliothecas*, tesauros literarios del siglo XVIII”, en Nancy Vogeley y Manuel Ramos Medina (eds.), *Historia de la literatura mexicana. 3. Cambios de reglas, mentalidades y recursos retóricos en la Nueva España del siglo XVIII*, México, Siglo XXI Editores, pp. 497-524.
- Vergara Castro, Luz Elena (2012), *Catálogo de manuscritos de Juan José de Eguiara y Eguren*, Tesis de Licenciatura en Bibliotecología, México, UNAM.
- Yhmoff, Jesús (1975), *Catálogo de obras manuscritas en latín de la Biblioteca Nacional de México*, México, UNAM.
- Zayas de Lille, Gabriela (1992), “Los sermones políticos de José Mariano Beristáin de Souza”, *Nueva Revista de Filología Hispánica*, 40, pp. 719-759. DOI: <https://doi.org/10.24201/nrfh.v40i2.899>